

do y severo cornisón que por cima del entablamento avanza; haciendo ya allí el estilo fastuoso é inusitado alarde de sí propio; como si para aquel sitio hubiese reservado el desconocido artista de quien es obra este monumento insigne, todos los elementos decorativos de que disponía,—tiéndese la corona con que remata el edificio, y que es superior con verdad á todo elogio, aun dada la descomposición lastimosa de la piedra. Correspondiendo con el frente principal ó eje mencionado, fórmase de las comunes dimensiones del coronamiento sencillo ático de triangular frontón, bajo el cual abre un arco de círculo, en cuyo interior se espacian los acanalados radios de una concha. Vigoroso, de facciones pronunciadas, esculpido con tal virilidad y perfección que verdaderamente maravilla, y produciendo enojo y sentimiento justificados la destrucción con que la intemperie le amenaza; medio oculto hoy por las verdes hojas de la parietaria crecida entre las llagas de la construcción,—sobre la concha que á modo de nimbo desarrolla su curva en el segundo término, destaca el busto de un Pontífice Romano, sin duda el magnífico León X, á quien tanto debieron las artes; enriquecida de resaltada pedrería ostenta la tiara, y la parte de las vestiduras con que el busto aparece, no otra cosa sino filigrana semejan, imitando con aquella minuciosidad y pulcritud de la época en la piedra, las delicadas labores, y los bordados que ennoblecen y avaloran los ornamentos sacerdotales de tales días.

Nada, lector, diremos de los desnudos genios que llenan las enjutas del arco referido, ni de otros detalles secundarios que la descomposición de la piedra ha confundido y adulterado; pero sí habremos de llamar tu atención sobre las gallardas vichas que fingen de bulto soportar salientes y animadas el entablamento de esta faja, y de los circulares medallones que, girando en los espacios intermedios, ornados de no menos estimables bustos, trabajados con igual gracia y fortuna,—dan aspecto de singular riqueza y grandiosidad al conjunto. Lástima que nadie haya cuidado hasta ahora de impedir la destrucción de esta her-

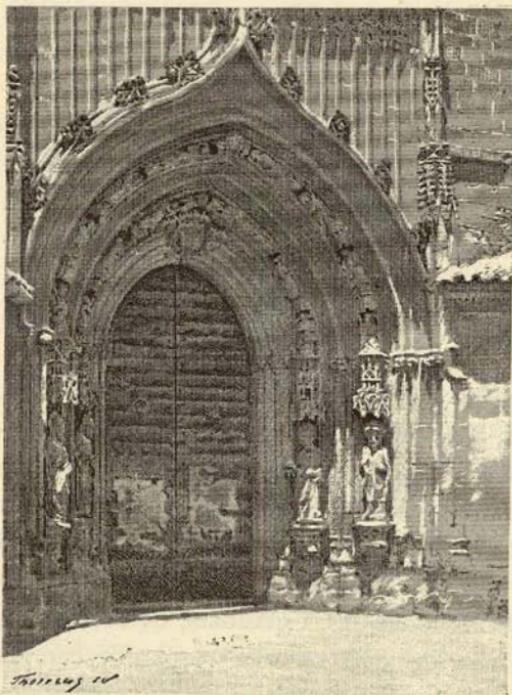
mosísima parte del monumento más característico y más bello del estilo del Renacimiento, con que cuenta Murcia! Graciosa y elegante, sentida y bien compuesta es la crestería con que, sobre el cornisón superior del coronamiento, da término la decoración de este edificio: geniecillos desnudos con resaltada guirnalda de frondas y de frutas, y una estatua en pie, también desnuda y fracturada, sobre el frontón triangular del eje mencionado; flameros levantados en bellos pedestales, insistiendo sobre las vichas memoradas y, uniendo unos con otros los pedestales de los flameros referidos,—onduladas contrapostas que contribuyen airoosas por su parte á acrecentar la belleza y la magnificencia que respira al exterior esta *Capilla*, cuya cupulilla esférica, decorada en el eje por proporcionada pirámide, semeja la cimera de un casco, y aparece medio oculta entre el encaje peregrino de la crestería.

Aunque no abundan en Murcia los monumentos ojivales, razón por la cual cobran allí los existentes inusitada importancia,—oscurecida por la *Capilla de los Junterones* y en pos de la *Casita de las Ánimas* (1), ábrese en el hastial del mediodía la *Puerta de los Apóstoles*, labrada ya en el siglo xv, y cuyo mérito, comparado con el de los monumentos de igual progenie que subsisten en otras comarcas españolas, es verdaderamente bien escaso, por más de que en ella resplandezcan las galas con tanta exuberancia prodigadas en todas sus creaciones por el memorado estilo. Falto de los miembros ornamentales que debieron concurrir á su embellecimiento, en los planos del maestro tracista Antonio Gil, por quien aparecen en 1440 dirigidas las obras; desnudo de toda decoración, y del remate,—el hastial referido, encajonado entre el cuerpo de capillas á uno y otro lado, ofrece sólo la desnudez de su aparejo de sillares;

---

(1) Sirvió de depósito de cadáveres para los habitantes de la huerta, quienes conducían allí sus difuntos por la noche, á fin de que al siguiente día les fuera dicha la misa de cuerpo presente.

el circular rosetón vacío, de frialdad desconsoladora, y á medio terminar la portada, que sube hasta el rosetón, donde concluye. Apuntada, de arcos concéntricos, no de la mayor riqueza ni de gran finura, ornada en los espacios intermedios de los arcos por



MURCIA.—CATEDRAL: PUERTA DE LOS APÓSTOLES

seis estatuillas de ángeles tañendo instrumentos músicos y por ocho de profetas y doctores, unas y otras colocadas bajo laboreados doseletes que se unen en las claves respectivas; con las estatuas de cuatro Apóstoles, levantadas sobre repisas, y sombreadas por sus marquesinas correspondientes, en las zonas inferiores de ambas alas,—la portada, que flanquean sendos pináculos recorridos de trepado, extiende la conopial archivolta

enriquecida en la periferia de cardinas y de salientes brotes, sobre gracioso entrepaño, que le sirve de fondo, y donde campea con esbeltez el estilo de que es fruto, y luce su gallardía en las finas hiladas de columnillas, en los arquillos lobulados y en el conjunto en fin, que resulta por todo extremo agradable. Un lambel ó listón, que corre de uno á otro de los ápices de los pináculos de los extremos, cierra esta zona de la portada, por medio de la cual asciende el grumo, de mayor resalto;

y sobre ella, como aspirando á recobrar su prestigio, tallaron los artífices elegante crestería de follajes, por entre la cual se espacia floreciente, ya un tanto deformado, el grumo con que remata la portada. Destruída en parte á consecuencia del incendio de 1854, que tantos estragos produjo en el interior de la iglesia, ha sido restaurada modernamente, cuidando de conservar en ella su carácter, como lo indica la arcatura interior ó dintel de la puerta, la cual es realmente fría, y origina marcado desentono, contribuyendo también y poderosamente á desvirtuar el agradable efecto general del conjunto, el mal acuerdo con que hubieron de esculpir en la clave el blasón real, como para indicar acaso de este modo la participación laudable que con generoso ánimo tomó en la restauración del templo murciano S. M. la reina doña Isabel II.

Humilde, de poca altura y de mezquino aspecto; poniendo en tal forma de relieve por esta parte las dolorosas vicisitudes del templo, y tendido á los pies y entre los desfigurados arbotantes de la *Girola*,—labrado todo él de sillería, avanza, lector, en línea, y sobre el perímetro de la santa iglesia el cuerpo saliente de las capillas absidales, con sus ventanas recuadradas y tapiadas en su mayor número, y su falta absoluta de monumental carácter. Encajonado queda entre él y la fúnebre *Casita de las Animas*, según dijimos, el hastial en que se abre, engalanada todavía con los ricos arcos del estilo ojival ya decadente, la memorada *Puerta de los Apóstoles*; y á la terminación de aquella descolorida excrescencia, cual promesa de mayores bienes, y produciendo en el ánimo favorable reacción,—levanta esbelta su mole octogonal suntuoso edificio, no terminado aún por desventura, pero cuya contemplación sorprende allí, y engendra desde luego no dudoso ni escatimado deleite.

Manifestación genuina del arte de construir en las postrimerías del período ojival, que alcanzan hasta el mismo siglo xvi, —emula en tal paraje sin duda alguna, el ejemplo con que en la imperial Ciudad de los Concilios brindaba aquel egregio aun-

que desvanecido prócer don Alvaro de Luna, al erigir para su enterramiento la fastuosísima *Capilla de Santiago* en la Catedral primada, no menos que el ofrecido por los Condestables de Castilla, al acrecentar en 1481 el caudal inestimable de verdaderas maravillas con que se ufana la bordada fábrica de la burgalesa Basílica, construyendo en ella con igual propósito la *de la Purificación*, cuya riqueza no tiene semejante (1). Testimonio vivo de la ostentación y de la piedad á un tiempo, con que se apresuraba la nobleza á seguir el camino trazado por los prelados y los reyes en las construcciones religiosas,—ejecutoriada dejaba con aquel edificio su magnificencia, en los últimos días de la XV.<sup>a</sup> centuria, el noble heredero y representante de la ilustre familia de los Fajardos, que tantos laureles tenía por sus antecesores cosechados en la guerra gloriosa de la Reconquista con el Adelantamiento de Murcia, dotando á la iglesia Catedral de Santa María de muy insigne monumento, destinado á guardar á través de los siglos la memoria de tan preclara extirpe.

Todo él en su exterior revela gallardamente la índole fastuosa de aquellos ostentosos magnates y de aquellos señores poderosos, en quienes reflejaba la grandeza de la monarquía, sobre todo, cuando regida ésta por la insigne Isabel I, lograba al postre robustecerse, emancipándose definitivamente del humillante y vergonzoso cautiverio en que próceres y ricos-homes habían hasta entonces y desde los días de Fernando IV mantenido la combatida realeza en los dominios de Castilla. Afectando la figura de robusto poliedro de ocho caras, con ostensibles apariencias de fortaleza,—muéstrase este edificio, en medio del deterioro producido por la acción destructora del tiempo, falto del coronamiento de que su autor sin duda hubo de dotarle

---

(1) Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar en orden á una y otra *Capilla*, la *Toledo Pintoresca* de nuestro Sr. Padre, la descripción que de aquella hizo en el *Museo Español de Antigüedades* nuestro antiguo amigo el señor don Pedro María Barrera, y la del tomo III de *Castilla la Nueva* en esta obra ESPAÑA, así como también el estudio que de la del Condestable pretendimos en el tomo de *Burgos*.

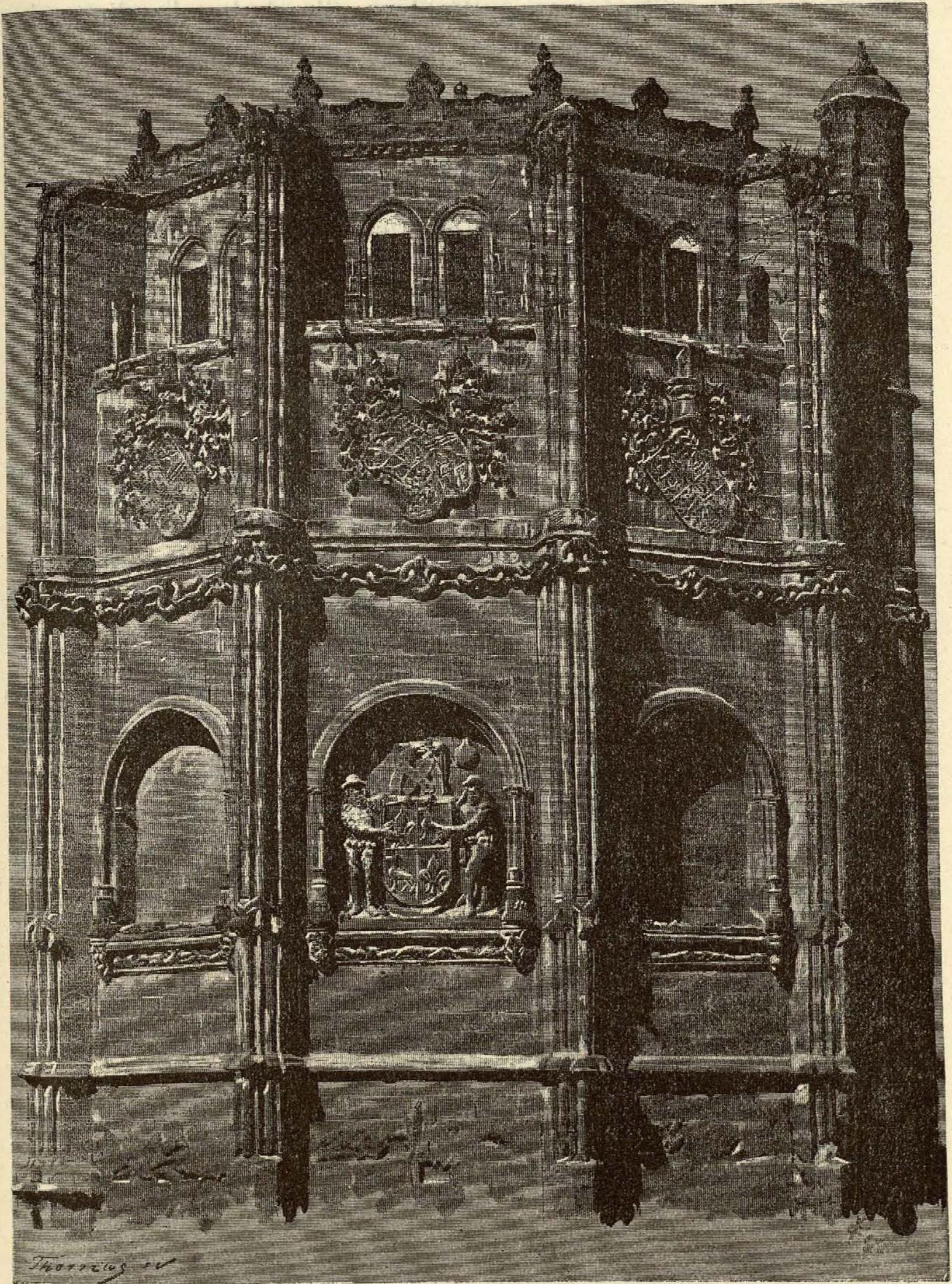
en la traza, como pregonando por tal medio la decadencia á que, con el total rescate de la patria y la conquista del codiciado reino granadino, llegaba en los últimos años de la citada XV.<sup>a</sup> centuria la dignidad militar y política de los Adelantados, por aquel hecho glorioso reducida á verdadero título honorífico. Por esta causa pues, indefectiblemente, y á pesar de la belleza que resplandece sin dudar en la construcción, no produce la presente *Capilla de los Vélez* el efecto maravilloso que la *del Condestable* en Burgos, careciendo como carece de los calados antepechos, los laboreados imbornales, las delicadas agujas, los floridos pináculos, las deliciosas cresterías, los primorosos relieves y en general aquel cúmulo indescriptible de elementos decorativos que, convirtiendo en vistoso encaje los sillares de la fábrica, dan al conjunto de la Capilla de los Velascos en Burgos aspecto de soberana grandeza y sin igual encanto, en íntima relación y adecuado enlace con la cúpula del crucero y los esbeltos chapiteles de la imafrente.

Tres son, fuera del basamento general del edificio, los cuerpos de que consta la *Capilla* murciana, unos y otros de distintas dimensiones en cada cara del poliedro; haciendo en éste oficio de contrafuertes, resaltan los estribos á modo de radios en los ángulos, cuya masa aligera, sobre su zócalo especial y privativo, característico haz de cilíndricos junquillos, los cuales, así dispuestos, se levantan á toda la altura de la fábrica, cortados á trechos regulares por la moldura común del basamento, y la que separa el primer cuerpo del segundo. Espaciándose pues entre los salientes estribos mencionados, las caras del poliedro muéstranse en el primer cuerpo ó zona decoradas por igual arte, aunque no todas de la misma manera; pues mientras, siguiendo en línea recta las construcciones que forman la llamada *calle de Olivér*, destaca en la de este lado cilíndrico husillo que, provisto de sus correspondientes troneras ó tragaluces, avanza en el plano de fachada sobre facetada y laboreada pechina,—en las caras restantes se abre ornamental y ancha ornacina

de arco de medio punto rebajado y saliente, cuyos hombros apoyan en sendas columnillas, apareciendo soportada por idéntica ménsula ó repisa en cada cara del edificio. Hállase dicha ménsula compuesta en toda la latitud de las ornacinas, por un friso moldurado que une entre sí las salientes y colgantes repisas de las columnillas, cuajadas de relieves, y bajo el cual, en inferior plano, se hace otro friso, decorado por un solo vástago de irregular movimiento, desarrollado en dirección horizontal, vistosamente recorrido de cardinas.

Acaso porque no llegaran á labrarse los simulacros destinados á figurar en dichas ornacinas, ó porque hayan desaparecido con el transcurso de los tiempos, lo cual se nos antoja no grandemente verosímil,—sólo el arco que voltea en la cara principal del poliedro ostenta la decoración completa, apareciendo en su interior y en diversa actitud dos salvajes, barbados, guedejados, cubierta la cabeza con tocas ó bonetes, vestidos de pellizas, el uno fingiendo afianzarse en la siniestra pierna adelantada, y el otro en actitud de mayor reposo, ambos desproporcionados pero expresivos, quienes afectan sostener con ambas manos enhiesto el escudo de los Chacones, de cuatro cuarteles, contrapuestos de una flor de lis y un lobo que finge caminar hacia la izquierda. Pendiente de anchas cintas sujetas por medio de resaltada cadena, el escudo se levanta sobre un zócalo de escasa elevación, mientras las cintas formando graciosos y naturales enlaces sobre el eje del blasón, llenas de incisa y apretada leyenda, que hacen ininteligible la altura y la descomposición de la piedra,—caen á los lados de aquel, no sin que uno de sus cabos se dilate hasta llegar sobre el muslo izquierdo de la figura de la derecha, donde concluye; distribuidas armónicamente, y aludiendo sin duda á la orden militar de Santiago, tres conchas de pronunciado relieve se muestran en la parte superior interior, encima de las figuras y del escudo, con lo cual recibe término la decoración de la ornacina. Con aquella maestría peculiar y característica de los artífices de la XV.<sup>a</sup> centuria, que tallaban la

MURCIA



MURCIA.—CATEDRAL: EXTERIOR DE LA CAPILLA DE LOS VÉLEZ

pedra dura como dócil madera,—del frente de cada uno de los desmochados estribos avanza circular anilla, de iguales dimensiones que la que destaca en el eje de las caras, corriendo en torno del edificio, con asombro y pasmo del vulgo y no sin deleite de los entendidos, resaltada cadena de fuertes eslabones, tendida sin rigidez ni violencia, y como si el hierro de que aparece labrada, se hubiere convertido en piedra por arte maravilloso. La integridad con que á dicha se conserva esta parte de la fábrica, donde la piedra no ha experimentado los efectos destructores de la intemperie, como los ha sufrido el basamento general de la Capilla en que los sillares están caprichosamente carcomidos, unida á la circunstancia de no advertirse para nada la juntura del aparejo, contribuye á mantener la ilusión de que en realidad la referida cadena está labrada de una sola pieza, y fué suspendida allí por manos ciclópeas, forjando la sencillez de los naturales, tan dados á lo inverosímil y á la conseja, extraña leyenda explicativa, no falta de ingenuidad y de carácter (1).

Disminuyendo proporcionalmente el espesor de los muros y apiramidando por modo insensible la fábrica,—levanta la parte concluída en ésta del segundo cuerpo sobre sencilla imposta moldurada, que se redondea al abrazar los haces de juncos de los contrafuertes, constituyendo sólo el lienzo inferior donde debieron ser propiamente colocados los labrados antepechos, ornados de pináculos y de agujas, y destinados al andén que se señala é indica en los referidos contrafuertes, así como también las gárgolas ó imbornales para la salida de las aguas, de manera que resultando más proporcionado, se ostentase dotado de la esbeltez y de la gallardía de que carece y que, siendo propias del estilo, campean en el conjunto de la obra. Ennoblecidos aparecen no obstante los frentes principales, dispuestos para recibir

---

(1) Dice con efecto el vulgo que fué toda ella labrada de una pieza; y que maravillados de tal prodigio, mandaron sacar los ojos al artífice *moro* que la ejecutó, á fin de que no pudiera en adelante labrar otra igual á aquella.

su debido complemento, por resaltados escudos en esquina, aunque de distinta forma, timbrados los laterales por un yelmo de cuya cimera nace una torre, y ornados los tres por abundante follaje que les sirve como adorno y sobre el cual destacan contrapuestos dentro del escusón, el blasón de los Fajardos y el cuartelado de los Chacones; en el frente de preferencia carece el escudo de yelmo, advirtiéndose la piedra sin labrar y preparada. Peraltadas, y en el plano interior que sigue en pos del andén mencionado, ábrense las lucernas en el tercer cuerpo; sin terminar y desprovistas de los elementos decorativos que les son propios, hoy se muestra reducida su flecha por los rectangulares marcos de madera donde las vidrieras encajan, subiendo hasta la apometada cornisa los estribos, faltos de sus naturales remates, y acusando con verdad de censurable la indolencia del último de los Fajardos, quien careció de alientos para dar cima decorosa á la fábrica de esta *Capilla*. El coronamiento que, cerrando la cubierta, obliga á las aguas llovedizas á buscar salida por las vulgares gárgolas que avanzan sobre los desmochados estribos, es obra necesaria moderna, «impropia y extraña», con que ha sido en 1873 transformado el remate de la cúspide del tejado, y como complemento ostenta en los ángulos otras tantas é insignificantes almenillas (1).

---

(1) La *Revista de Arquitectura*, en su número correspondiente al 31 de Julio de 1885, bajo el título de *Documentos que pueden servir para la historia de la Arquitectura española*.—*La Capilla del Marqués de los Vélez en la Catedral de Murcia*,—publica el notable informe emitido por el arquitecto D. José Ramón Berenguer, como respuesta á la consulta hecha por el administrador en Murcia del patrono de dicha *Capilla*, Sr. Duque de Medinasidonia, sobre el medio más eficaz «de reparar algunos desperfectos que se observaban en la parte exterior del mencionado monumento.» En dicho informe expresaba el Sr. Berenguer que «no siendo dable en la actualidad (Abril de 1873)... disponer de fondos suficientes para una restauración completa y arreglada á las mismas formas y ornamentación aplicadas á los... contrafuertes cuando se construyeron, y que todavía se muestran íntegros en los situados al Norte de la expresada Capilla,—es lo más conveniente dejarlos como se encuentran, y cubrirlos con unos tejadillos para evitar que las aguas llovedizas continúen infiltrándose en la piedra que los remata, contener el daño que tan pernicioso influencia ha ocasionado, y dar lugar á que una venturosa ocasión permita á los ilustres patronos de tan magnífica capilla llevar á efecto la restau-

Aparta pues lector con pena los ojos de este monumento, que debió ser, á haber hallado término, gloriosa muestra al exterior de los esplendores del estilo y de la magnificencia de los Adelantados, sus fundadores; olvida al par la *Puerta de los Apóstoles*, y dispón el ánimo para impresiones nuevas: que tal ha sido la suerte de la Catedral murciana, como para que prometiéndolo en la imafrente los extravíos abigarrados del pseudo-clasicismo, ofrezca en la fachada lateral del mediodía manifestaciones platearescas, cual la hermosa *Capilla de los Junterones*, y manifestaciones ojivales, cual la referida *Puerta de los Apóstoles* y la suntuosa *Capilla de los Vélez*, entre mezquinas é irregulares construcciones, cuya desaparición exige el decoro propio de la iglesia, y ahora,— en pos del lienzo oriental de la *calle de Olivér*, donde se abren dos ventanas ojivales,—manifestaciones propias de los siglos XVI, XVII y XVIII, resultando en consecuencia cada fachada, como obra casi de centurias diferentes. No sin razón por tanto los mismos escritores locales se duelen de que falte «unidad al conjunto, como construída [la fábrica] á trozos en diferentes épocas» (1); mas si no es dable al exterior reconocer hoy en la Catedral de Murcia, según ha llegado hasta nosotros, un solo

---

ración que propongo sin alterar el especial carácter histórico-artístico que distingue á tal monumento.» Las razones que el Sr. Berenguer alegaba para proponer tal medida, en vista de no disponer de fondos suficientes para la restauración en forma el administrador del Duque de Medinasidonia, eran con verdad poderosísimas (pág. 155 del núm. cit.), así como eran imprescindibles para la seguridad de la fábrica los tejadillos, según ha demostrado la experiencia, pues á fines del pasado año de 1888 parece que amenazó ruina por esta causa; desoída la voz autorizada del Sr. Berenguer, ejecutábase imperita transformación en el remate de la cúspide del tejado, que producía la protesta de aquel digno arquitecto, mientras el Duque de Medinasidonia manifestaba desde Madrid á su apoderado que, aunque haría con mucho gusto la obra propuesta por el Sr. Berenguer, «no puedo,—escribía,— hoy resolver nada, sin tener los bienes que como patrono me corresponden.» «Si éstos los recupero,—añadía,—ya pensaremos en obras, pues además del pensamiento religioso que dicha obra lleva consigo, soy muy aficionado al arte.» Ignoramos si el Sr. Duque de Medinasidonia ha sido reintegrado en los bienes que como patrono aseguraba corresponderle; pero desde el 8 de Abril de 1873, fecha de la carta, hasta el actual momento, nada se ha hecho en beneficio y para seguridad de la Capilla.

(1) MARTÍNEZ TORNEL, *Guía de Murcia*, pág. 8.

y generador pensamiento, una síntesis en que se resuelva su unidad, por nadie pretendida y de todos menospreciada,—no por ello debemos de incurrir en el error de negar que individualmente cada uno de los desacordes miembros de esta iglesia es digno por sí de estimación y de aprecio.

No otra cosa con verdad sucede respecto de la afamada *Torre*, que se levanta erguida como vigilante atalaya, y descuellosa no sólo sobre el heterogéneo y abigarrado conjunto de la Catedral, á sus pies tendida, sino sobre el de la ciudad entera y el de la esplendorosa huerta, distinguiéndose desde largas distancias. No es tampoco edificio en el cual resplandezca la unidad ambicionada en toda obra de arte, ni que se inspire en un solo y único pensamiento; pero templadas en ella,—por concertarse con mayor facilidad,—las diferencias que apartan visiblemente entre sí los distintos cuerpos que le constituyen, presidiendo cual presiden en la traza de los mismos las tradiciones más ó menos extraviadas del clasicismo,—no resulta en su conjunto monstruosa la amalgama de los dos estilos que en la composición se advierte, sino que atemperándose en general los constructores de la pasada centuria á los lineamientos de los cuerpos hasta entonces levantados, parece á primera vista constituir un todo por excepción perfecto en la fábrica de la Catedral de Murcia. Erigida ó no en el emplazamiento de la derruida *as-sumuâ* de la *Mezquita-Aljama*,—punto no fácil de resolver á pesar de todo, según quedó indicado, por suponer algunos reemplazado, cual se asegura, y dentro del mismo siglo XIII, el antiguo mahometano *alminâr* por la torre que á su propia costa comenzó á edificar Maestre Jacobo de las Leyes sobre la capilla de San Simón y San Judas, y en cuya labra prosiguió el Cabildo en los primeros años de la centuria siguiente (1),—es lo cierto que aca-

---

(1) PONZOA: *Torre de la Catedral de Murcia* (*Sem. Pint. Esp.*, t. de 1844, página 13). El Sr. Fuentes y Ponte afirma «que en 1302 principió á su costa una nueva torre Jacobo de las Leyes, bajo la cual labró su enterramiento en capilla que dedicó á San Judas Tadeo á cuyo fin derribó el antiguo minarete árabe de la

so no exista miembro alguno en esta iglesia que haya experimentado más vicisitudes que la *Torre*.

Acometía con generoso aliento su construcción, ya en el año de 1521 (1), el obispo de Cartagena don Mateo Langa, alemán de nacimiento, obispo que había sido de Albania, Arzobispo de Salisburgo, creado Cardenal de Santangel por Paulo III, y gran privado del emperador Maximiliano I, mandando á sus propias expensas comenzar las obras, las cuales eran suspendidas á deshora quizás hasta el año de 1540, en que próximamente el maestro Jerónimo de Quijano (2) las proseguía para suspenderlas de nuevo y

---

mezquita» (*La Campana llamada de los moros en la Torre de la Catedral de Murcia*, art. pub. en la revista *Cartagena ilustrada*, año II, n.º 17, correspondiente á Mayo de 1872). No hay sin embargo dato ninguno que autorice á creer que el insigne jurisconsulto vecindado en Murcia, alcalde del Rey en 1269, Juez repartidor en 1272, y más tarde Juez del Rey en el repartimiento de Cartagena, viviese en la fecha que se indica por el Sr. Fuentes, constando sólo que «cuando en 1291 y en virtud de una bula del papa Nicolás IV, dada á petición de don Sancho IV, se trasladó á Murcia la residencia del obispado de Cartagena, Jacobo de las Leyes trabajó mucho en la traslación, por lo que en premio el obispo don Diego de Magáz y el Cabildo le concedieron, para él y su mujer Juana, un lugar de enterramiento en Santa María, entre la puerta de las Cadenas y la sacristía mayor, á condición de fabricar allí de cantería una capilla para construir sobre ella, como se hizo, el campanario primitivo» (BAQUERO ALMANSA, *Estudio sobre la hist. de la lit. en Murcia desde Alfonso X á los Reyes Católicos*, p. 28). Este último y erudito escritor murciano da grande importancia y marcado interés al dato precedente, que presenta «como enteramente nuevo,» porque «prolonga la vida de Jacobo hasta el tiempo de Sancho IV.» La obra pues de la torre que substituyó no con toda exactitud de emplazamiento al alminar musulmíco, fué cual decimos del siglo XIII; véase además cuanto ya quedó consignado en las páginas anteriores de este mismo capítulo.

(1) Comenzóse la obra, según Ponzoa, el día 19 de Octubre; Llaguno afirma que fué en 22 de Octubre de 1522 (*Not. de los Arquitectos*, etc., pág. 115). El año consignado por este último escritor resulta inexacto, cual veremos, así como la fecha mencionada por Ponzoa. «En 1521,—escribía el doctoral La Riva,—los Agüeras, herederos de dicho Jacobo de las Leyes exhibieron el título original... del patronato de la Capilla, primer cuerpo de la torre antigua, y en cambio les dió el Cabildo la que llaman *Puerta del pozo* por el que hubo junto á ella para la obra del templo actual; y viendo que hacía falta dicha puerta, les dió la de la Encarnación al Evangelio, dentro de la del Corpus, donde hay una urna con los tres cuerpos incorruptos del Jacobo, su mujer y una hija, en cuya casa de los Puxmarines han recaído por matrimonios los vínculos de los Agüeras y los Dávalos».

(2) Guijarro, le apellida el Sr. Martínez Tornel, haciéndolo discípulo del famoso Juan de Herrera (*Guía de Murcia*, pág. 9). El doctoral La Riva de quien tomó sin duda la noticia el Sr. Tornel, dice hablando de este segundo cuerpo «que ya es del gusto de Toledo y de Herrera», y que en aquella fecha lo continuaba «Jerónimo Guijarro, apellidado Montañés, el cual era estimado de Felipe II, que siendo príncipe le embió á llamar» (*Apuntes* ms. del Sr. Berenguer, pág. 93).

continuar así hasta que reinando Carlos III, y reformado por el insigne don Ventura Rodríguez el trazado de la *Torre*, reanudábase la construcción de la misma, la cual recibía término bajo la dirección del maestro don José López, el 21 de Noviembre de 1792 (1). De ella decía el erudito Ponz, aludiendo en 1762 á los planos discretamente reformados por Rodríguez y sin fundamento atribuidos á Quijano (2), que «ahora la continúan con gran priesa, y dicen que antes de cuatro años estará acabada.» «Ya he visto, —añadía,—un dibujo de lo que ha de ser, y será una malísima

(1) Ponzoa, siguiendo siempre al doctoral La Riva, escribe: «en el año de 1525 ya estaba concluído el primer cuerpo ú orden, que se inclinó algo á la parte de Levante, por haberlo apoyado sobre una pared antigua en la de Poniente....» «Paróse la obra con tan sensible observación más de diez años; hasta que por el de 1540, un montañés, el maestro Jerónimo Quijano, etc.» Martínez Tornel asegura que duró la obra del primer cuerpo 16 años (*Guía de Murcia*, pág. 9, cit). Respecto de la fecha de la terminación de la torre, síguese por lo general la que señala el doctoral La Riva y copia el Sr. Ponzoa, ó sea la de 29 de Junio de 1794; pero de una noticia suelta, inserta en el *Correo Murciano* del martes 27 de Noviembre de 1792, consta: «Año 1792 y día 21 de Noviembre por la mañana, se concluyó la magnífica torre de la Catedral de Murcia, que se celebró con repique general, alternando con la música de su capilla, que resonó en sus cuatro ángulos principales: es toda de piedra de sillería, su ornato de varias órdenes de Arquitectura que la visten desde el zócalo hasta la cúpula: su acceso es cómodo por no tener escalones en toda la elevación de los tres cuerpos primeros: su altura es de más de 400 palmos, en cuyo extremo se ha colocado una esfera dorada de cobre, que sirve de base á la excelente cruz y veleta de hierro en que finaliza, cuyo adorno se puede mirar como un famoso, aunque imperfecto Pararayos de toda la ciudad.» En otro paraje de los apuntes del Doctoral se lee: La torre de la Catedral tiene 106 varas á 112; se empezó en 1521; concluída año 1790.»

(2) Fundándose en la autoridad del citado La Riva, á quien no cita sin embargo nunca, el Sr. Ponzoa afirma que «de orden del Cabildo hizo Quijano el perfil de la torre, que lo varió después el Arquitecto don Ventura Rodríguez, acortando la altura veinte y dos varas,» desconociendo por su parte este escritor «por qué motivo se varió la conclusión de la torre, habiéndole suprimido un hermoso mirador, un giraldo que sostenía la veleta, 22 varas de altura; y sobre todo, sustituyendo al remate propio, esbelto y elegante que tiene la planta primitiva, uno precipitado y de poca gracia.» El plano reformado por Rodríguez debió ser obra de algún traquista del siglo xvii ó del xviii, cuyo nombre es ignorado, confirmando el supuesto el juicio de Ponz que reproducimos en el texto; no obstante el mismo doctoral, de cuyos apuntes se ha servido todo el mundo, decía que la variación del perfil, atribuido por él á Quijano, fué ejecutada «con general disgusto de los Murcianos y de cuantos forasteros» ven la torre, «pues parece un perol ó bebedero de palomas, en país donde llueve poco, y pedía remate más gracioso, y que sirviese de mirador de la Huerta.»

cosa» (1). Mas por fortuna sucedía de otro modo, resultando en medio de la desigualdad advertida un todo con la posible armonía, dadas las reiteradas vicisitudes por que había atravesado desde sus principios la construcción de este interesante miembro, cuyas excelencias son ponderadas por los apasionados escritores locales al extremo de afirmar que es «en toda la cristiandad» celebrada la presente *Torre* (2).

De planta cuadrada, cada uno de cuyos lados mide en la base noventa y cuatro palmos castellanos, equiparables á diez y nueve metros con corta diferencia, consta,—fuera del moldurado y saliente basamento,—de cinco cuerpos principales, entre los que se reparte la altura, la cual llega á medir en conjunto no menos de 321 pies, ó sea poco menos de noventa metros (3). Corresponde el primero de dichos cuerpos al estilo del Renacimiento, y es sobremanera elegante y rico, ó mejor, fastuoso, sin que á despecho de la exuberancia decorativa de que en él hizo alarde su autor, cuyo nombre aún no está completamente determinado (4), se resienta la composición, que es verdaderamente admirable: flanqueado por dos esbeltas pilastras á cada extremo, cua-

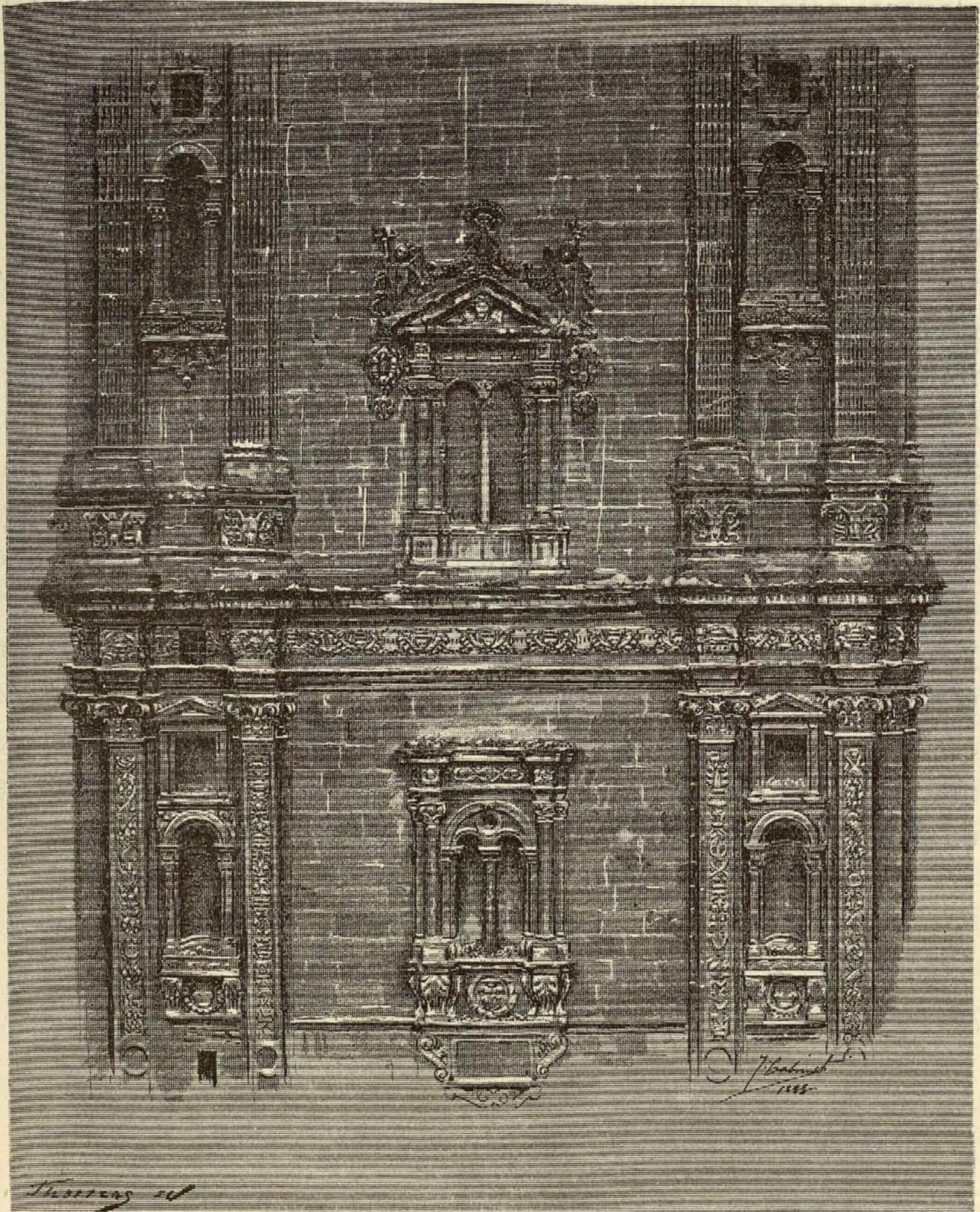
(1) Copiando las palabras de Ponz, añade el Sr. Berenguer y Ballester, de quien tomamos la cita: «Lo hubiera sido, efectivamente, de haberse terminado por el dibujo que vió Ponz, del que yo también he visto una copia que tenía mi difunto amigo y condiscípulo Gabriel Sánchez Solís (q. e. p. d.)» (*Revista de la Soc. central de Arquitectos*, año XII, pág. 220). Puede pues conjeturarse lo que sería el diseño, y si es dable atribuirlo al maestro Quijano en la época del Renacimiento.

(2) PONZOÁ, art. cit.

(3) El doctoral La Riva, de cuyo testimonio no podemos prescindir, escribe que la torre tiene de «alto 107  $\frac{1}{2}$  varas sin la veleta.» «Otro alto 85 varas sin la cúpula y la linterna.» «El plan primero daba 22 varas más de altura: tocaba ser de 129  $\frac{1}{2}$  varas.» «Plan primero hasta el pie de la cúpula daba 101  $\frac{2}{3}$  varas»; por su parte Ponzoa señala 430  $\frac{1}{2}$  palmos castellanos de altura; Martínez Tornel 321 pies, cantidades ambas asemejables, con lo cual resulta la Torre de esta Catedral de mayor elevación que la famosa Giralda de Sevilla.

(4) Refiriéndose á este cuerpo decía Ponzoa, copiando al doctoral: «No consta el nombre del maestro que lo hizo; pero su gusto es de la escuela del famoso Berruguete, que aún vivía en la ciudad de Toledo» (art. cit.). Alonso de Berruguete, á quien alude, había nacido «hacia los años de 1480», según Cean Bermúdez, y falleció, como afirma Salazar de Mendoza en la *Vida del Cardenal Tavera*, el año de 1561; Martínez Tornel asegura que el arquitecto fué don Jerónimo Martínez (*Guía* cit., pág. 9).

MURCIA



MURCIA.—CATEDRAL: DETALLE DE LOS CUERPOS INFERIORES DE LA TORRE

jadas ambas de muy preciados relieves figurando trofeos y otras labores propias del estilo, con hermosos capiteles corintios,— muestra los entropaños enriquecidos por sendas ornacinas de elegante arco de medio punto, con resaltada concha en el dintel, obradas columnillas, alféizar ornamentado, y ménsulas semejantes á las de las fenestras centrales, de que trataremos, abriéndose inmediatamente encima de estas ornacinas una ventana ornamental de triangular frontón y armónico dibujo. Ajimezada; con calado lóbulo en el tímpano; de hermoso frontón rectangular; realzada por bella cornisa de elegantes molduras y sartas de perlas; formado el arquitrabe por rostros de querubines, y el todo apoyado en resaltadas pilastras y en columnas con capiteles de mascarones,—ennoblece los frentes de este primer cuerpo airoso fenestra, cuyas pilastras y cuyas columnas apoyan en salientes ménsulas, elegantes, estriadas y decoradas por movida y ancha hoja de cardo de la mejor entonación y el más agradable efecto, desarrollándose entre ellas circular corona de reelevadas y bien dispuestas apiñadas flores con el escudo del Obispo al centro. Por bajo, en el frente principal del N. que da á la *Plaza de Cadenas*, ornada de graciosas contrapostas y cintas, destaca marmórea cartela, donde con siete líneas de inscripción latina en caracteres también latinos é incisos, se declara:

ANNO DNI · M · CCCC · XXI · DIE · XVIII · OCTOBRIS
INCEPTVM · EST · HOC · OPVS · SVB LEONE · X · SVMO
PONTIFICE · SVI · PONTIFICATVS · ANNO · VIII ·
CAROLO · IMPERATORE · CVM · IOANNA · MATRE
REGNANTIBVS · IN · HISPANIA
MATHEO · SANCTI · ANGELI · DIACONO · CARDIN
ALE · EPISCOPO · CARTHAGINENSI

Elegante friso, á modo de cornisa, sirve de término á este cuerpo, y en él se prodiga con pasmosa exuberancia todos los primores del estilo plateresco, figurando en la escocia de la cor-

nisa, como reminiscencia de orientales tradiciones, sin duda, vistosa labor de cintas enlazadas (1).

Afectando iguales dimensiones y por el mismo arte dispuesto,—el segundo cuerpo corresponde indudablemente á la época del anterior, mostrándose compuesto de pareadas pilastras, estriadas, coronadas por jónicos capiteles, entre las cuales se hacen también labradas ornacinas, asemejables á las ya mencionadas, si bien resalta en el alféizar colgante guirnalda de frondas, y por remate, en la fachada principal de la *Torre*, osténtase un jarrón con dos vichas colocadas recíprocamente en sentido contrario, al paso que los pedestales de las pilastras en las ornacinas memoradas se ofrecen adornados de hostias y de cintas, abriéndose por cima, de cuadrado marco con exornos al medio de cada lado, y provistas de rejas á tal altura, superior ya á la de las cubiertas del templo,—rectangular ventana que finge estribar y apoyarse en el cerramiento de aquellas. Con la propia estructura ajimezada, la fenestra central, flanqueada de cilíndricas columnas con capiteles corintios y fino parteluz al centro,—es de ya de frontón triangular, cuyo tímpano ocupa resaltado mascarón, decorando el entablamento cuatro graciosas palmas; á modo de acroterio írguese en el ápice del frontón sobre cierta especie de balaústre, un canastillo con reelevadas frutas y otro mascarón, mientras en las vertientes, profusamente enriquecidas, un genio desnudo y en pie deja á cada lado pendiente de la siniestra mano vistosa guirnalda que cae á la una y la otra parte del frontón referido, llevando en la derecha levantado varal con otro canastillo que contiene también y en abundancia frutas (2).

Sobre el sencillo cornisón jónico en que recibe término este

(1) «El primer orden, que es del tiempo y gusto de Berruguete, es gótico griego (?), y en su centro está la Sacristía mayor» (PONZOA, art. cit., reproduciendo las palabras mismas del doctoral La Riva).

(2) «La torre de esta iglesia atrae y maravilla tanto,—decía Cascales,—que pienso que no haya en la cristiandad otra tan insigne» (*Disc. XVI*, cap. 1, página 318).

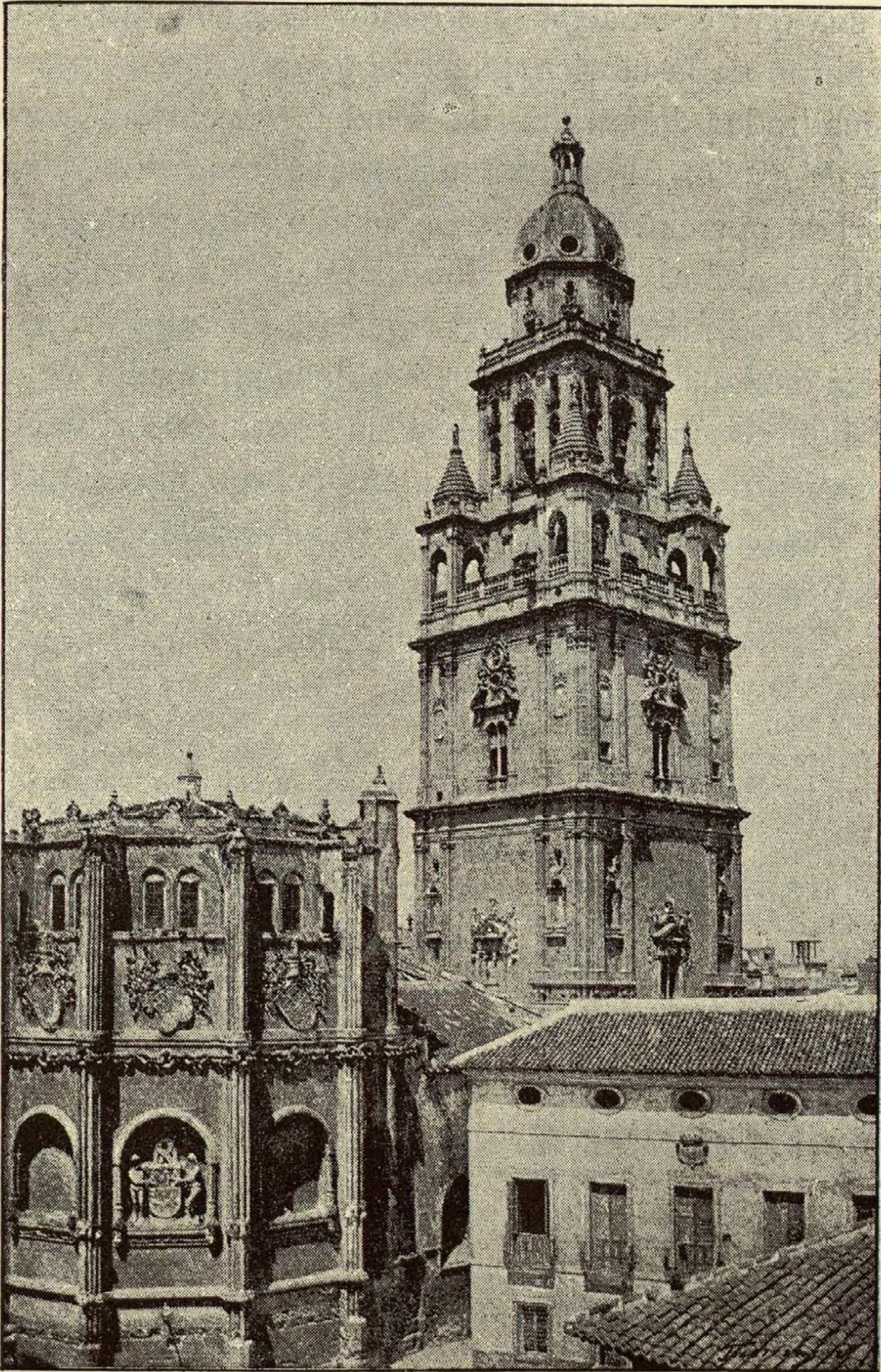
cuerpo, y cuyo sofito decora labor de apretados y pequeños mütulos (1),—se alza ya el tercero, de menor altura, disminuyendo en él visiblemente el espesor de los muros y procurándose en la decoración y en la distribución conservar en lo posible el orden y el carácter de los otros inferiores cuerpos. Apilastrado como lo están éstos, aunque recorre en toda su altura las pilas-tras sencillo molduraje, no produce notable desentono, según quedó insinuado, el dibujo de las fenestras centrales, si bien no se ofrecen con tanta gracia ajimezadas; é indicando las corrientes del gusto, son de frontón partido, con elíptico tragaluz en el medio y antepecho de balaústres. Dos niños desnudos resaltan en las secciones del frontón, sosteniendo en la cara principal de la *Torre* el marco del reloj (2), mientras en las laterales sopor-tan el del escudo de la Catedral, levantándose los referidos marcos hasta la cornisa jónica (3) sobre que se alza el cuarto cuerpo. Formado aparece éste en los ángulos por cuatro templetes ó torrecillas cuadradas, apilastradas y de arco de medio punto, unidas entre sí por calado antepecho de balaústres repartido en cinco tramos por cara, y coronadas por piramidal cubierta, sobre la cual se ostentan las colosales efigies de San Leandro, San Fulgencio, Santa Florentina y San Isidoro, vulgarmente llamados *los cuatro santos de Cartagena*. Encima de la cornisa de los templetes

(1) «El segundo [orden] que siguió el montañés Quijano es greco-romano; y en su centro está el guarda-ropas y alhajas de la Virgen de la Fuensanta.» «En este sitio se celebraban los Cabildos en tiempos de riadas» (PONZOA, *saepe*).

(2) «Consta que le había en esta Catedral el año de 1482, y consta que no le había el año 1400» (Ap. del Doctoral LA RIVA).

(3) «El tercer orden que siguió Rodríguez, es como lo restante de la torre romano-alemán (?).» «En su centro está la habitación del Campanero, y la máquina del relox.» «Esta habitación se halla cubierta de media esfera cóncava, y conduce la voz de modo que lo que se dice en un extremo muy quedo, se oye perfectamente en el opuesto, y por esta razón se llama el cuarto del Secretó» (PONZOA, *ibidem*). La extraña clasificación del Sr. Ponzoa está tomada del Doctoral, quien manifiesta no ser gran conocedor de los estilos, pues decía: «Se principió (la torre) con gusto gótico-griego.» «Se continuó con greco-romano, y el Mtro. Lopez la siguió desde el tercer cuerpo, año 1750 hasta 1794 con gusto Romano-Aleman.» «Obra de muchos, y no como la del Escorial cuyo plan con que Toledo la principió, no la varió el famoso Herrera en una línea.»

MURCIA



MURCIA.—LA TORRE DE LA CATEDRAL

mencionados, llamados *los conjuratorios* y desde donde se distingue el panorama hermoso de la Huerta (1), cuatro jarrones contribuyen á enriquecer el conjunto, desarrollándose en pos del andén, ó sea en los espacios intermedios que constituyen en realidad el cuerpo de la fábrica, pilastras de muy ligera exornación, puertas cuadradas de curvilíneos dinteles, y desornada cornisa, la cual sirve de estribo al quinto cuerpo, que lo es el de campanas.

Perforado por cinco huecos de medio punto en cada frente, apilastrado, ornado con profusión de follajes sobre los huecos superiores y el central, que es rasgado y no falto de gracia, y con elíptica medalla de relieve encima de la archivolta de éste,—apiramidando el conjunto desde el cuerpo anterior, hace oficio de coronamiento en el presente quinto cuerpo de campanas (2)

(1) Denominanse así porque desde ellos son conjuradas las tempestades que tantos daños causan en la Huerta. «Á este piso—dice Ponzoa,—se sube por 18 cuestas de siete palmos de anchas, y en él está la capilla y altar de la reliquia» (artículo cit.).

(2) Según Ponzoa, el cuerpo de campanas mide en su base 46 palmos (9<sup>m</sup>54); el coronamiento octogonal, 40 palmos (8<sup>m</sup>32), y el bello templete de la linterna, 15 palmos (3<sup>m</sup>16). Entre las veinticinco campanas con que cuenta la *Torre* y que son de diversos tamaños, la mayor se halla colocada á Poniente; la del reloj, llamada *María Paz*, al N.; otra menor, *Concepción*, á Oriente, y la última, de menor vuelo, *Pilar*, al S.—La más notable de ellas y la más antigua, pues las demás que había fueron fundidas en 1736 para la mayor, y otra vez en 1816 para completar las demás (a),—es la que denomina el vulgo *la campana de los moros*, por los signos que hay en ella. Mide «el vaso setenta y seis centímetros de diámetro por setenta y uno de altura; su casquete es casi semi-esférico como todas las campanas de la Edad-media», y en las dos fajas que á uno y otro extremo recorren el cuerpo del vaso, se halla la siguiente inscripción en caracteres monacales, la cual da principio en la orla inferior, diciendo:

✠ : ECE SIGNUM : ✠ FUGITE : PARTES : ADVERSE : VINCIT : LEO DE TRIBU  :

En la superior continúa:

 : IUDA RADIX DAVIT ALLA : ERA D MIL E CCCC E XXI : A :

† *Ecce signum* † *Fugite, partes, adversae. Vincit Leo de Tribu Iuda radix Davit. Aleluya.—Era de mil é CCCC é XXI annos* (1383 de J. C.)

En el espacio intermedio de una á otra orla, entre dos cruces flordelisadas, figura el monograma de Cristo (XPS) y una estrella de Salomón, signo masónico

(a) «El juego [es] de seis campanas, las tres mayores y otras dos medianas, y algunas chicas, se fundieron hacia 1792: 200 mil rs.» (LA RIVA, *Apuntes* cit.).

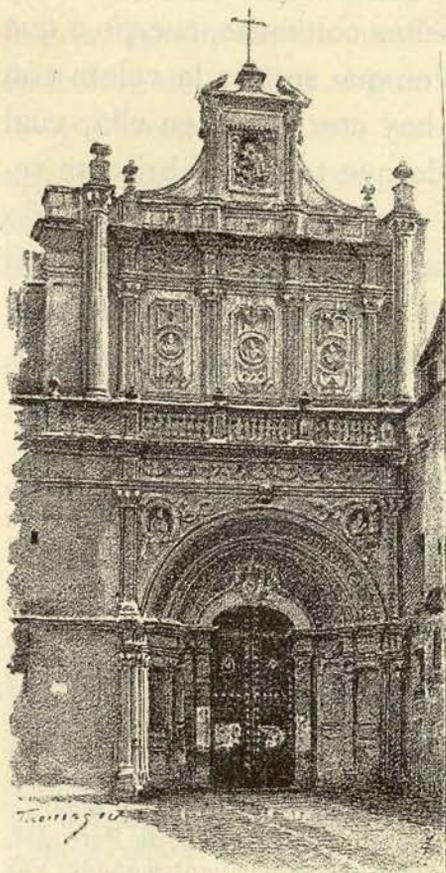
hermosa balaustrada, levantándose en el centro y eje de la *Torre*, apilastrado y octogonal remate, con igual número de puertas y de elípticas troneras, y saliente cornisón en el que descansa la cúpula, de ocho cascos, y ventanas elípticas en ellos, plantando por último sobre el ápice la circular linterna, con antepecho de balaústres, y compuesta de ocho esbeltas columnas, cuerpo á que sirve de cubierta piramidal chapitel en que se alza la veleta con que recibe término la *Torre*. Nada hay con efecto en ella, cual apuntamos, á pesar de la pesadez de que todá la fábrica se resiente, que desentone ni desdiga, merced al experimentado acierto y al gusto del insigne Ventura Rodríguez, quien logró con singular destreza atemperar los extravíos de su tiempo, extravíos de que supo hurtar su genio, consiguiendo dar apariencias de unidad y hasta elegancia al conjunto, según éste se muestra en nuestros días.

Avanza la *Torre* sobre la línea del hastial del N. en el crucero, ya en la *Plaza de Cadenas*, donde sencilla cruz indica y

---

de la agremiación de obreros que fabricó esta campana. El Sr. Fuentes y Ponte interpreta así la inscripción: «† He aquí el signo (de la cruz): Huíd enemigos (del alma, mundo, demonio y carne). Vence el León de la tribu de Judá raíz de David (Nuestro Redentor) Cristo. Alegría. (Esto es, fabricó esta campana la agremiación de obreros). Era 1421. Años (1383 del nacimiento de Nuestro Salvador)». Sospechando sea obra para conmemorar algún acontecimiento importante, y regalo ó donativo de don Juan I «con motivo de sus bodas con doña Beatriz de Portugal, que se celebraron en Badajoz en Mayo de aquel año...» el Sr. Fuentes añade: «El timbre de esta campana—dice—es muy limpio y sonoro, pudiendo acaso estar aleada su fundición con alguna cantidad de plata.» «En los primeros tiempos—añade—debió ocupar en la torre algún sitio avanzado y tocar á conjuro, como parece indicarlo el exorcismo de su leyenda en su parte expresada en latín, que no es más que la Antífona de Laudes del oficio divinø de la Invención de la Santa Cruz 3 de Mayo, desde cuyo día hasta el de la Exaltación 14 de Setiembre, queda la costumbre de repicar con algunas campanas (no con ésta) todos los días á las 6 y 11 de la mañana, y 5 de la tarde un toque á conjuro, el que también se repite á cualquier otra hora del día ó de la noche cuando amenaza temporal, conjurando así por un error físico y altamente peligroso á las nubes, ínterin se exorcisan procesionalmente desde las cuatro torrecillas finales del primer cuerpo mayor de la torre, en la cual existe y consérvase en una capilla para ello, cierta reliquia con la que en tal ceremonia echa la bendición un sacerdote desde tales torres, que se han llamado conjuratorias», según decimos en el texto (*La Campana llamada de los Moros en la torre de la Cat. de Murcia, Cartagena ilustrada*, n.º citado de Mayo de 1872).

revela el sitio en que se alzó el altar mayor de la provisional iglesia utilizada después de 1320, y durante la obra de la actual; y formando ángulo con el edificio de la Contaduría y Oficinas del Cabildo, labrado en la pasada centuria,—osténtase allí



MURCIA. — CATEDRAL: PUERTA  
DE CADENAS

con dos cuerpos la fachada septentrional, obra moderna y de dos épocas distintas, formado el superior por cuadrangular frontispicio flanqueado de resaltadas columnas estriadas, decorado de medallas, pilastras enriquecidas de relieves no del mejor gusto, jarrones, grifos y otros exornos, entre los cuales figura al centro coronándole y dentro de un ático de partido frontón, el busto de María con el Niño entre nubes en alto relieve, una cruz en el acroterio por remate, jarrones en los declives, un canastillo de frutas sobre las columnas de los lados, y una balaustrada á modo de crestería, delante del frontispicio y como poniendo término á este cuerpo. De

medio punto y de arcos concéntricos, ábrese en el inferior con buenas proporciones la portada, que acusa ya otra época respecto del frontispicio, y cuyo arco interior, carpanel, muestra en la clave el emblema de la iglesia y una corona, sucediendo escociado friso donde resaltan hasta seis ángeles ó geniecillos desnudos con sendas coronas, aludiendo acaso á las de la ciudad; sartas de perlas, palmas y otros exornos, facilitan en distinto plano la transición á otro friso también escociado con rapantes leones coronados, á cada uno de los

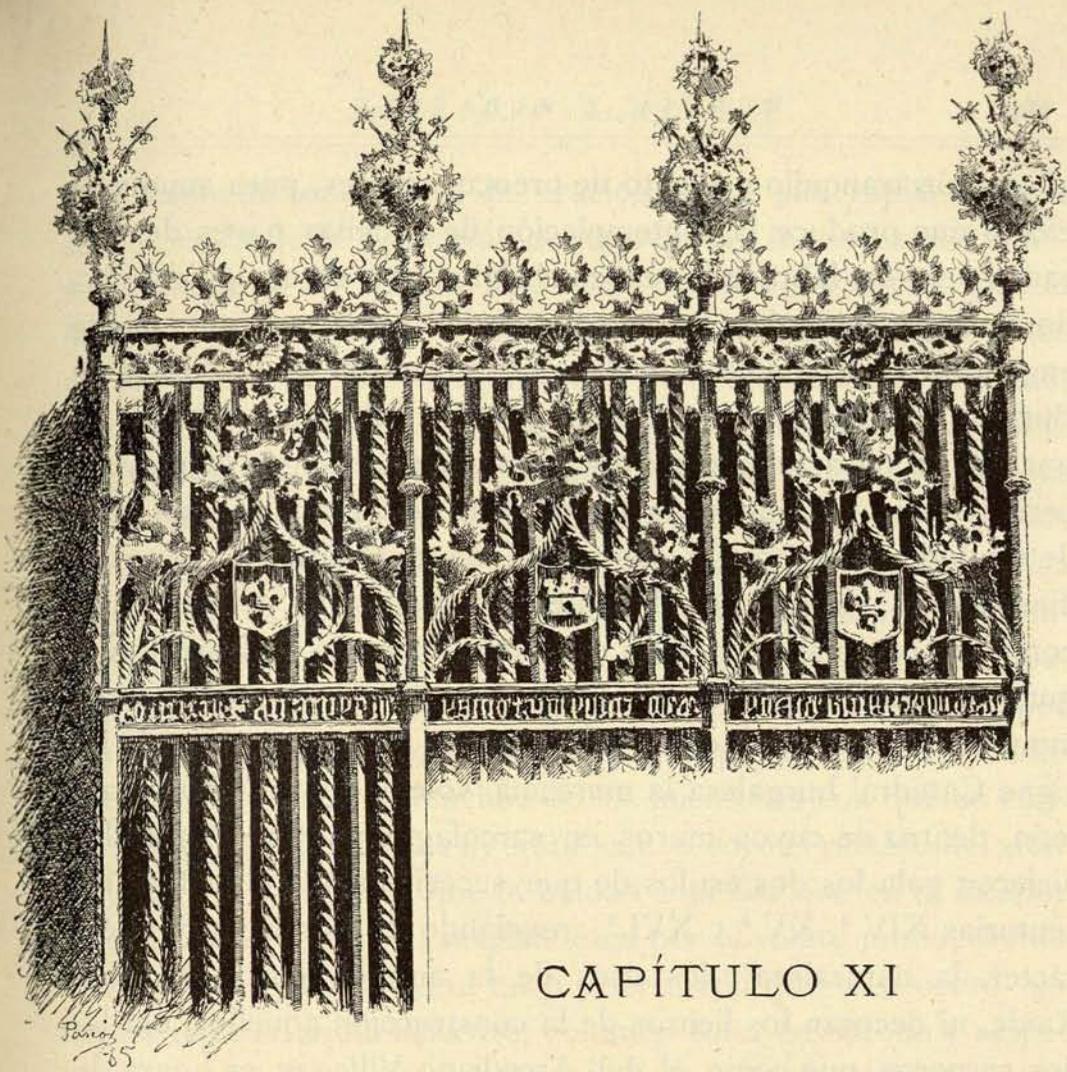
cuales sigue un medallón y después un castillo, simbolizando las armas del reino castellano. Extrema resulta en esta portada la largueza con que fueron prodigados los elementos decorativos, cuya abundancia no destruye sin embargo el buen efecto de las líneas generales que en ella recuerdan aunque decadentes las tradiciones del Renacimiento, contribuyendo á ello los medallones de las enjutas, de abultado follaje, con grandes lazos formados de bandas con flocaduras en los extremos, y los bustos al medio de San Pedro en el medallón de la izquierda del espectador, y San Pablo en el de la derecha.

No otra es con verdad, la forma, lector, en que se ofrece aquel templo á nuestras miradas, proclamando todo él por eficaz manera la desdichada suerte que le cupo desde sus comienzos. En vano será que demandes allí aquel sentimiento de unidad en que debió buscar inspiración primitiva; ejemplo triste de desmayos sin cuento, á partir de aquellos días en que el estilo ojival perseguía durante la XIV.<sup>a</sup> centuria la propiedad ambicionada, desentendiéndose de las lejanas tradiciones del estilo románico,— con singular elocuencia declara en su exterior, híbrido y descompuesto, con sus contrafuertes sin terminar, sus hastiales distintos, su fachada pseudo-clásica, su torre labrada en épocas diferentes, la *Capilla de los Vélez*, y su ábside desordenado y oculto entre construcciones heterogéneas, ser á modo de muestrario ostensible de todas las manifestaciones de la arquitectura, desde el siglo xv, que es aquel cuya mano se siente dominar en el edificio, hasta casi los tiempos actuales, en los que á consecuencia del voraz incendio de 1854, era restaurada, según dijimos, la ojival *Portada de los Apóstoles*. Lástima grande que, sin disponer acaso de los caudales necesarios, destruyese en el primer tercio del siglo xiv el Obispo Peñarredonda la *Mezquita-Aljama*, para dar principio á la construcción de un templo que no había nunca de verse totalmente terminado, y en cuya descompuesta fábrica aparecen como oscurecidas las brillantes manifestaciones de la *Capilla de los Junterones*, la *citada de los Vélez*, tampoco

concluída, y la de la *Puerta de los Apóstoles*, que no logró por su parte mayor fortuna, por más que el rosetón, hoy desornado á consecuencia del terrible incendio citado arriba, fuese como una de las cosas más notables de aquella iglesia considerado (1).

---

(1) Así á lo menos parece deducirse del testimonio del doctoral La Riva, quien entre las *cosas de más mérito en la Catedral*, cita «la ventana redonda y con calados sobre la puerta de los Apóstoles», entre las siguientes: «El Descendimiento de N. S. en nogal, bajo-relieve que hay en la Cajonería de la Sacristía, frente de la puerta... Las Capillas de Junterones y los Vélez, la Ventana redonda y con calados sobre la puerta de los Apóstoles. La cadena de piedra que tiene por fuera dicha capilla de los Vélez. La estatua sepulcral del Sr. Deán Mata. Nuestra Señora de las Lágrimas. Dos cuadros de Jordán, Nacimiento y Adoración de los reyes, capilla de los Vélez. Los dos cuadros de pintura de Sansón y Sacrificio de Isaac ante la Capilla del Corpus, que son de Villacís, caballero de Murcia. Cuadro de pintura de Cristo á la columna, entre la capilla de San Bartolomé y la de las Lágrimas, que es del famoso Vila, y también el de San Andrés de dicha capilla de las Lágrimas parece suyo. Los Desposorios, capilla del Corpus, en tabla, aunque es copia tiene algún mérito, y el Sueño de San José á los pies de la Iglesia. La Cena de la capilla de Bartolomé Brián, junto á la de San Ildefonso. El Santo Cristo del Milagro, bajo el órgano de la nave de la epístola, y el San Francisco de la capilla de las Nieves. Dos pinturas de San Diego, capilla de San Estacio. El de San Juan Evangelista, Aula Capitular. El de San Lucas de los Vélez, pintado en Roma. San Bruno de la capilla de los SS. R.<sup>os</sup> Medios. Dos bustos de San Pedro y San Pablo, escultura de Roma, en la Concepción, trascoro. La escalera caracol de la Mezquita entrada del claustro. Las dos hojas, puerta de la Sacristía mayor» (Apuntes del Doctoral, Libro ms. de Apuntes del Sr. Berenguer, págs. 108 y 109).



## CAPÍTULO XI

La Catedral: Interior — La Capilla Mayor: El Coro: Las verjas: La urna de las entrañas de Alfonso X — La Capilla de los Junterones — La Capilla de los Vélez — La Cajonería — Otras memorias de la Catedral — El Seminario de San Fulgencio — El Palacio Episcopal — Baños árabes de la calle de Madre de Dios — El Contraste — El Museo Provincial — La lápida árábica de la supuesta poetisa Fátima — El Palacio del Marqués de Pinarenes — El monumento á los murcianos ilustres — Otras memorias

**D**ESTIERRA, lector, los pensamientos tristes que bajo el cielo azul y sonriente de la morisca Murcia, te habrán inoportunos asaltado ante el exterior desordenado aspecto de aquella santa y celebrada iglesia; no te dejes ganar por el desmayo mismo que esterilizó á deshora sin duda los nobilísimos esfuerzos de los prelados que acometieron la empresa de la nueva fábrica, y disponte con nosotros á trasponer los umbrales de la Catedral, con

el corazón tranquilo y exento de preocupaciones; pues aunque el efecto que produce la contemplación de aquellas naves de cruzados nervios, labrada la real en el siglo XIV y en el siguiente las dos menores laterales, no es con verdad el mismo que puede engendrar en tu ánimo la de catedrales como la de Toledo, la de Burgos, la de Sevilla, hoy en ruinas, la de Palencia y otras,—no por ello ha de desconocerse que la murciana es digna de muy superior estimación, aunque la mayor parte de las capillas sean fruto de modernos tiempos (1). De planta de cruz latina y reducidas dimensiones, resulta no obstante proporcionada y bella en su conjunto, por más de que no conserve, fuera de su fábrica, ninguno de aquellos primores que tanto exaltan y enaltecen otros monumentos de su índole y su categoría. No es ya, como la insigne Catedral burgalesa la murciana, solemne y grandioso panteón, dentro de cuyos muros en sarcófagos y arcos sepulcrales hicieron gala los dos estilos de que sucesivamente se nutren las centurias XIV.<sup>a</sup>, XV.<sup>a</sup> y XVI.<sup>a</sup>: revelando la condición y el carácter, la naturaleza y los usos de la antigua corte de Ebn-Raxic, ni decoran los lienzos de la construcción aquellos bordados carneros, que como el del Arcediano Villegas, es honra de la Catedral de Burgos, ni aquellos otros suntuosos sarcófagos que, como los de don Alonso de Cartagena, don Luís de Acuña y Osorio y el canónigo Lerma, ennoblecen exentos el recinto de las monumentales capillas burgalesas, deleite y regocijo de las artes (2).

(1) Hablando de la catedral, decía Cascales, que era «labor hermosa y fuerte, soberbias naves, riquísimo retablo de imaginería, espaciosísimo plano entre dos rejas costosísimas de hierro, antorchadas y con artificioso follaje cubierto de oro, coro y trascoro insignes, gran número de capillas, y las más muy sumptuosas, y principalmente lo es la capilla del marqués de los Vélez, digna de ser visitada de curiosos y línceos ojos» (*Disc. XVI, cap. I, pág. 318*).

(2) Junto á la Sacristía, á creer lo que dice el doctoral La Riva, existía no obstante un sepulcro al parecer exento, con la estatua yacente de un sacerdote, expresando aquél en sus apuntes, tantas veces citados: «No consta que [esta estatua] fuese del... Sr. Dean Mata; pero es de presumirse así porque fundó dicha capilla.» «Si no, será del Tesorero D. Fernando Díaz de Carrión, que en 1475 dió muchos

Destinada toda ella á la oración, si en sus capillas, como sucede en la de la *Comunión* donde reposan los restos del famoso colaborador de Alfonso X en las *Partidas*, Maestro Jacobo de las Leyes, duermen el sueño eterno personajes distinguidos de los tres estados,—ninguna hay que merezca en realidad, fuera de la *de los Vélez* y la *de los Junterones*, fijar en justicia la atención del viajero y del artista, ni por sus retablos, ni por sus carneros, ni aun por sus pinturas, entregados de lleno los piadosos patronos, desde el siglo xvii hasta el presente, á las excéntricas exageraciones propias del estilo en que se descompone y trueca por medio de dolorosísima aberración, el exuberante del Renacimiento, aun modificado por Covarrubias y por Herrera. Afligido el templo, cual notamos, por el terrible incendio que en 1854 destruyó muchos de los miembros con que se enriquecía, y entre los cuales figuraba con el coro el retablo del altar mayor,—no es posible que la unidad superior que en el interior de la fábrica se respira, resplandezca por absoluto modo, siendo de maravillar con efecto el buen acierto con que se procuró entonces reparar aquel desastre, evitando todo desentono y respetando cuanto imprime carácter y fisonomía propia á la iglesia.

Cuán hermosa aparece, con efecto, en la penumbra misteriosa producida en sus naves, no por los pintados vidrios de las lucernas que nunca parece los tuvieron, sino por las cortinas que defienden la entrada de la regocijada luz del sol, que se ceba en el exterior implacable! No hay allí vacilación ni duda; no hay arrepentimientos ni desmayos, y el estilo ojival, aunque sin el lujo ni el esplendor con que en otras catedrales, llena de mara-

---

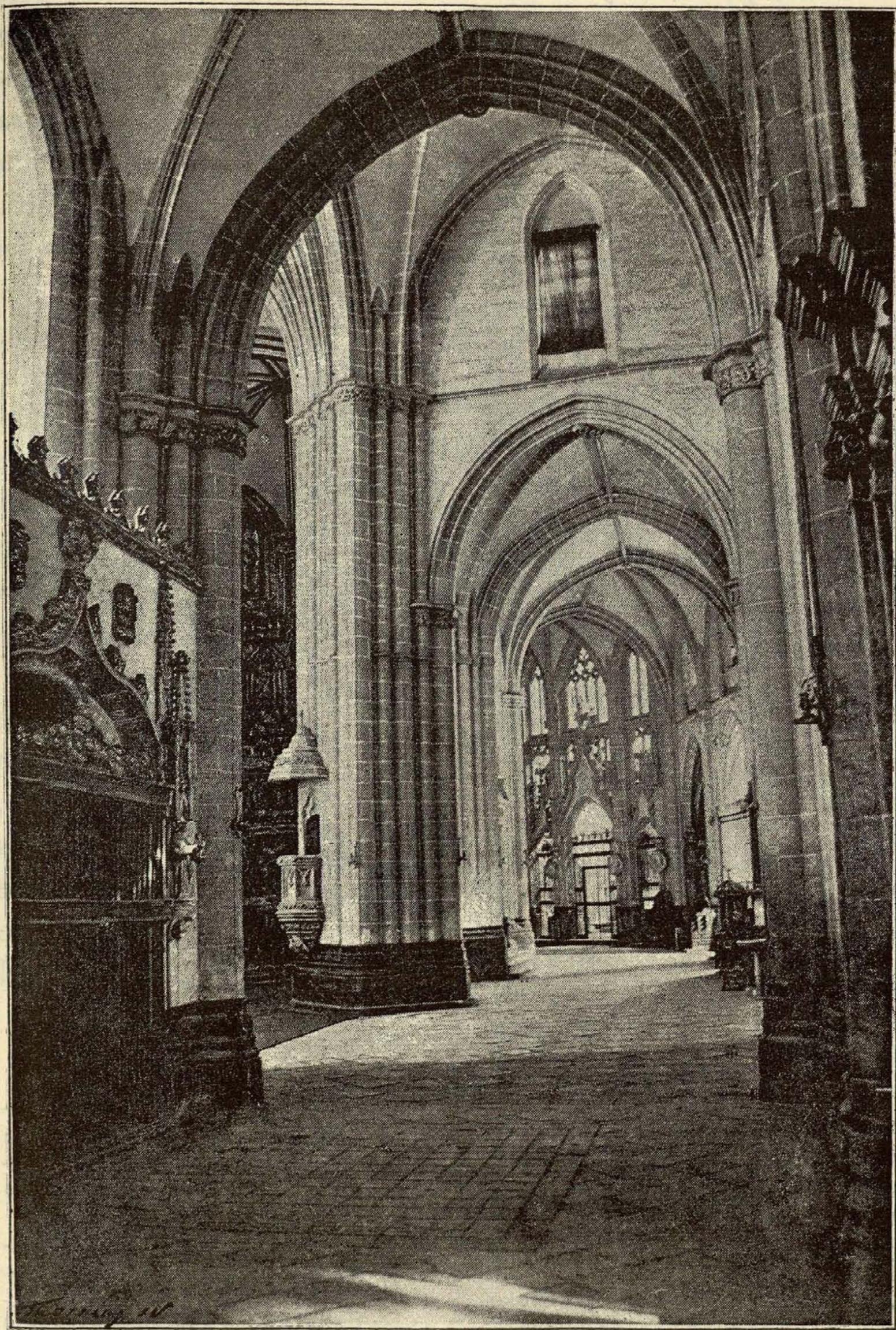
bienes á los Capellanes de Número, los cuales por entonces celebraban sus juntas en dicha Capilla.» «Más verosímil,—añade,—[es] que sea del fundador.» «Ella es muy antigua y es de yeso.» Entrando en su descripción, observa: «La Alba, Manipulo y estola se diferencian poco de los que ahora año 1804 se usan. El Bonete es como antes se estilaba, rotundo y sin picos; éstos los inventaron los Boneteros para que no hiciese feo lo que caía con la acción de la mano al ponerlo y quitarlo.» «El rostro indica estar afeitado.»

villas y de encajes los muros, campea señoreando el edificio, el cual resulta por exceso sobrio, pero bello. Elegantes son las pilas resistentes de los arcos torales, formadas por haces de columnas que suben hasta la cornisa rectas y coronadas de capiteles de follajes, para recibir allí los resaltados nervios de las bóvedas, que simulan abrirse como las harpadas ramas de las palmeras; elegantes también los arcos ojivos de sencillos baquetones, y las mismas bóvedas en medio de su severidad, que les da mayor realce, y sobre todo, cuando colocado el espectador del lado de la *Capilla de los Junterones*, en la nave de la Epístola, ve á su presencia abrirse la *Girola* y destacar sobre el océano luminoso á que dan paso los rasgados ventanales de la *Capilla de los Vélez*, la bordada filigrana que enriquece y avalora los arcos que dan acceso á la fundación espléndida de los Adelantados!

Ocupa la *Capilla Mayor* casi íntegra y en toda su longitud la nave real, atajada ésta en el primer tramo de los pies del templo por la *Capilla de la Purísima Concepción*, labrada á todo coste en el trascoro por la piedad del Obispo don Fray Antonio de Trexo durante el reinado del tercer Felipe, época ya en la cual el arte arquitectónico aparecía en dolorosa decadencia; y aunque es con verdad sobre toda ponderación grande el lujo desplegado en ella por aquel prelado, así en lo que á los materiales principalmente se refiere, como en lo que á la exuberancia de la decoración respecta,—si no es merecedora por su traza y por su aspecto general de la ingenua admiración que por lo común produce en el vulgo,—digna es de singular estimación y de fervoroso respeto por lo levantado y religioso del sentimiento en que su ilustre fundador hubo de inspirarse, pretendiendo alzar con ella insigne monumento que proclamase el dogma de la Pureza de María, á cuya declaración había acaso contribuído en Roma (1).

(1) Erigió esta Capilla el Obispo Trejo «de vuelta de su viaje á Roma (en 1620),

MURCIA



MURCIA.—INTERIOR DE LA CATEDRAL

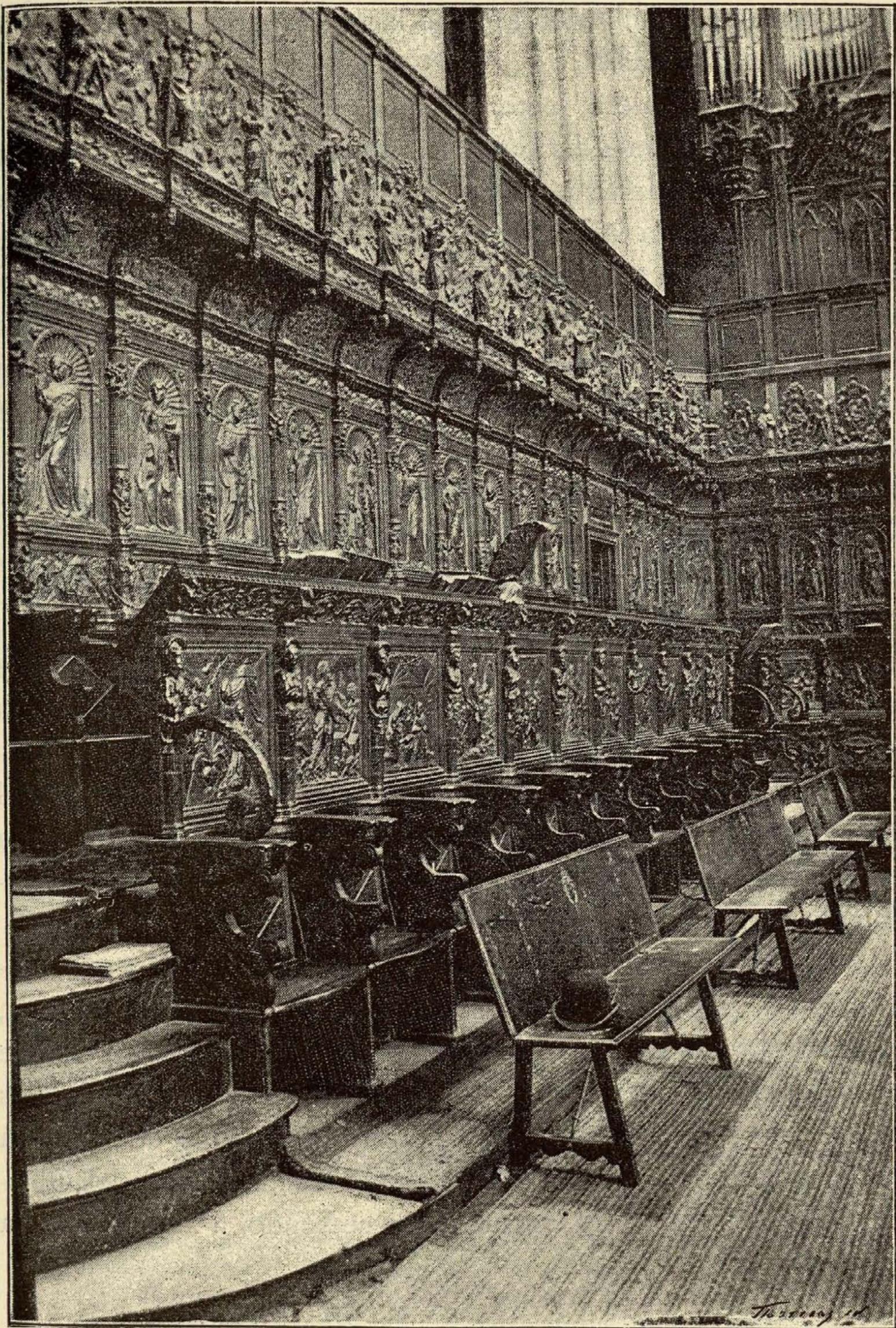
Fruto ya de los postreros días del siglo xv, cierra el coro por ambos lados de las menores naves ancho muro de poca elevación, graciosamente coronado por gallarda crestería cimera que se alza sobre resaltado friso de revueltas cardinas, abriéndose en cada lienzo tres distintos huecos, destinados á capillas los de los extremos, y sirviendo de natural ingreso al Coro los centrales; y allí, con los labrados pináculos, las filigranadas agujas, las estatuillas ya maltratadas, los bordados doseletes, las ornamentadas repisas, los conopiales arcos recorridos de cardinas y follajes, con el airoso grumo que se levanta hasta el friso superior, sobre que descansa la crestería mencionada,—parece como que, fatigado de lo excesivo de su severidad, quiso hacer alarde de sus recursos propios el estilo ojival, dejando en tal paraje testimonio eficaz de su riqueza. Consagradas las cuatro capillas memoradas á *San Camilo de Lelis*, y antes á *San Gregorio*, y á *San Ignacio de Loyola*, antes á *San Jerónimo* en el lado de la Epístola, á *Santa Bárbara* y á *San Francisco*, antes á *Nuestra Señora de las Nieves*, en el lado del Evangelio (1),—cierto es que por la escasa altura del muro en que se abren, no resultan con aquella esbeltez y aquella gallardía peculiares del ojival florido, ni lucen tampoco en la penumbra á que se hallan condenados los bellísimos detalles en que abundan, ni las labradas rejas de hierro que las cierran; pero á pesar de esto, son ejemplares que se conciertan á maravilla con la *Puerta de los Apóstoles* en el

---

comisionado por Felipe III sobre la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.» «De allá trajo la bella imagen de la Purísima y las dos cabezas de San Pedro y San Pablo» (MARTÍNEZ TORNEL, *Guía de Murcia*, pág. 10). El Obispo nombró patronos de esta Capilla á D. Fernando de la Cerda y Trexo, marqués de la Rosa, y sucesores, hallándose hoy vigente el patronato.

(1) La de *San Camilo*, donde por donación del cardenal Belluga existe el cuadro de *La Santa Faz*, obra del Españolito, fué fundación del canónigo Macías Coque, y en 1592 era patrona D.<sup>a</sup> Nicolasa Riquelme, mujer de D. Rodrigo de Puxmarín; la de *San Ignacio* fué del patronato de los Rodas; la de *Santa Bárbara*, fué fundación del notario D. Juan de Saravia, siendo en 1592 patrono D. Juan del Fato, y por último la de *San Francisco*, fué fundada por el Racionero D. Juan García de Villareal.

MURCIA



MURCIA.—CATEDRAL: SILLERÍA DEL CORO

exterior, correspondiendo á la misma época, y bien acreedoras á que trueque el vulgo en aprecio la indiferencia con que por lo general son miradas.

No te sorprenderá, lector, después del espectáculo con que en su conjunto brinda la Catedral murciana, y del que ofrecen los lienzos que cierran por uno y otro lado el Coro,—el encontrar allí, tendida la inestimable sillería que no ha logrado interesar tampoco y en general á los murcianos. De majestuoso y peregrino aspecto; llena de primorosas entalladuras en que hizo gala de maestría y de destreza el estilo del Renacimiento; recibiendo la luz templada de las fenestras, que resbala apacible sobre los relieves dándoles suave entonación y agradable perspectiva; con sus tallados respaldares representando pasajes del Nuevo Testamento, y sus cariátides silenciosas en el coro bajo; sus historiados frisos, sus laboreadas y elegantes estriadas columnillas, sus ornacinas de medio punto y de forma de conchas, sobre las cuales destaca la figura en relieve de los elegidos de la Iglesia, su dosel corrido é historiado, y por último su gallarda y esbelta crestería de estatuillas y de relieves, en el coro alto,—aquella sillería, labrada cual se asegura por el toledano Rafael de León, contribuye poderosamente al engrandecimiento de la iglesia, y proclama en ella las excelencias del estilo que reemplazó en la XVI.<sup>a</sup> centuria los esplendores ojivales (1).

Pero, como si no fuese estimable joya de las artes, no faltará quien, al escuchar los elogios que habrán sin duda alguna, lector, de brotar de tus labios, se apresurará á manifestarte que no es aquella la sillería propia de la Catedral murciana; y así es con efecto: pues destruída en el terrible incendio de 1854, la real munificencia, segundando los generosos impulsos del Obispo, Sr. Barrio, hubo de ejecutoriarse cediendo á esta iglesia la

---

(1) «La silla presidencial, de que carecía, la ejecutó en Madrid, muy diestrosamente, el maestro ebanista D. José Díaz Benito: costó ella sola 10,000 reales» (MARTÍNEZ TORNEL, *Guía de Murcia*, página 10).

sillería del extinguido y famoso Monasterio de San Martín de Valdeiglesias, muy superior en todos sentidos á la que desaparecía pasto de las llamas, y había en 1803 sustituido á la primitiva, labrada en el siglo xv, y toda ella de filigranado y peregrino encaje, á excepción del textero, obra del año 1630 próximamente, y de «gusto romano mal ejecutado y de poco mérito» (1).

Del mismo gusto y de la misma época ojival es la reja que cierra el coro, semejante á la que cierra el presbiterio; de retorcidas barras; gallardas cresterías flamígeras, cubiertas de oro, y puertecillas de arcos conopiales provistos de su grumo correspondiente,—si resultan vulgares en otros edificios, donde hubo de desplegar toda su esplendorosa exuberancia el ojival estilo, no ocurre de igual suerte en la Catedral murciana, siendo con verdad estimables y dignas de los elogios que Cascales les tri-

---

(1) «La [sillería] antigua se hizo á mediados del siglo xv cuando se consagró la Catedral. Era gótica afligranada, columnillas del grueso de un cañón de fusil. Dospelito gótico como los que tiene el retablo mayor en el primer cuerpo... El enrejado ó balaustre con que concluía el doselillo, era afligranado, obra muy delicada. Tenía muchos monos, perros y figuras ridículas en lo bajo. Hacia 1624 quitaron el testero con ocasión de la Capilla de la Concepción trascoro, y en 1639 colocaron otro cuerpo de sillería de gusto romano mal ejecutado y de poco mérito. Año de 1803 se quitó una y otra, y se colocó en el verano la nueva actual de caoba y nogal, la cual se estrenó Domingo 23 de Octubre de 1803, á prima, día de San Pedro Pascual, Obispo y Martir. Se empezó año 1780 ó 1790. La hizo José Reyes, maestro carpintero, hábil Murciano. Antes había 53 sillas, ahora 57 con la del Sr. Obispo, el cual en lo antiguo, antes del santo Concilio tenía la primera del Coro de la Epístola, y por eso entra siempre por allí, aunque ahora la tiene en medio desde 1570, ó á lo menos desde 1630 en que se renovó el testero de la sillería antigua. Costó la nueva medio millón» (*Apuntes* del doctoral La Riva; página 105 del Libro ms. de apunt. del Sr. Berenguer). En el referido incendio perecieron también los órganos, respecto de los cuales el Sr. La Riva recogió las siguientes noticias: «Año 1592 se hacía el grande y de mucha y buena música que había en lo alto del coro, y se quitó año 1796. Otro algo menor se puso á su frente, lado de la Epístola, hacia 1630, de peor dibujo su caja. Ambos se deshicieron, y los dos nuevos actuales, de coste de 13 mil ducados, se colocaron año 1796 y 1797; los hizo un maestro organero de Cuenca, y las cajas José Reyes, maestro carpintero natural de Murcia, que hizo también los cancelos de las puertas del Crucero y la sillería de caoba que se colocó año 1803». — El órgano actual, construido en Bruselas por la casa Merklin-Schutze en 1857, costó puesto en su sitio 150,000 pesetas, y es con verdad magnífico.

buta. Á la parte exterior, sobre las puertas, y en recortados caracteres góticos dorados, figuran las saluciones á la Virgen:

ave : maria : regina : cellorum = ave : mater : angelorum,

apareciendo el nombre del maestro rejero en el friso del medio de los batientes, por la parte interior, donde dice, asimismo en recortados caracteres góticos:

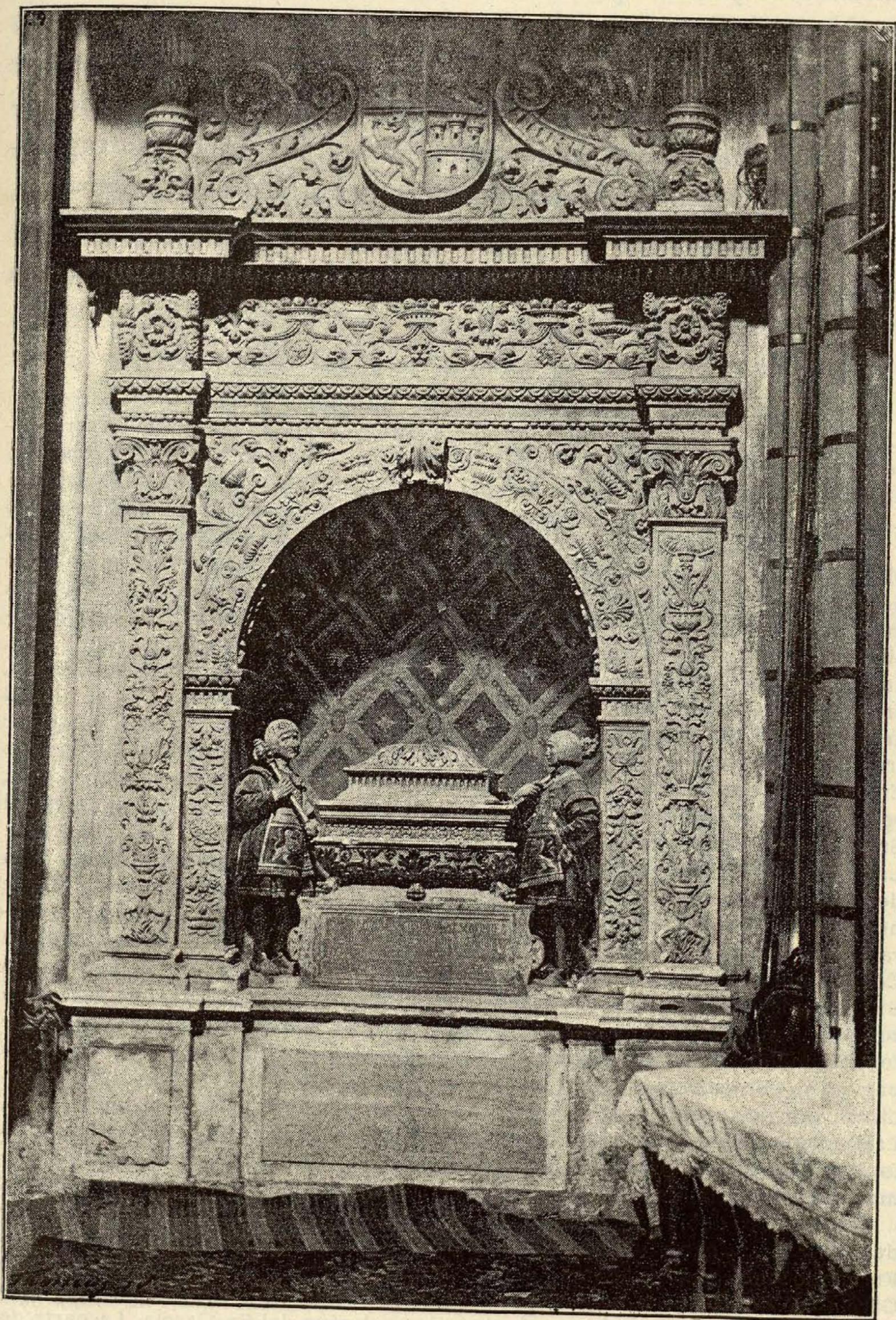
anton · de · biueros · me · fecit · — · ano · de · mill · cccc · iii (1).

Qué grande es la tristeza que se apodera invencible del ánimo, cuando al penetrar por la labrada puerta de la reja en el presbiterio de la *Capilla Mayor*, cuyas bóvedas recorren cruzándolas salientes y poderosos nervios, buscan los ojos con afán, como lo buscan en tantas otras Catedrales,—no ya aquel retablo peregrino, obra prodigiosa de imaginería allí colocada en 1455, y en que daba muestra de su magnificencia aquel prelado de extirpe de conversos, don Pablo de Santa María, trasladado á Burgos en 1415 (2), sino aquel otro que el Obispo Langa hacía labrar en los comienzos de la XVI.<sup>a</sup> centuria, y donde extremaban su destreza, siguiendo las tradiciones ojivales, artistas hoy desconocidos! Los soberbios entalles, las estatuas, los caireles, los doseletes, el armazón, en fin, ya seco y vetusto, fué el primer alimento y cebo codicioso del incendio á que hemos aludido, y llevó la angustia y el dolor á los murcianos con sus

(1) El Sr. Martínez Tornel afirma en su cit. *Guía* ser la de 1511 la fecha de esta reja; aunque no con entera seguridad ofrecemos nosotros la de 1503, pues obstruyendo precisamente esta parte del friso la caja saliente de la cerradura, aparece dislocada la inscripción en esta forma CCCC ≡ IIII, autorizándonos á ello, hasta cierto punto, la circunstancia de que, cual veremos al hablar de Chinchilla, es la fecha de la de aquella iglesia, aunque se muestra escrita: MIL D E III. Refiriéndose á las rejas, decía el doctoral citado: «Estas berjas y las del Coro son del siglo xv, ó á lo menos del año 1500: son del mismo gusto que la sillería primitiva que se ha quitado y deshecho año 1803: una puerta de las verjas imita una silla, aunque era obra muy delicada, y trabajada á toda costa. Su materia nogal de buena calidad, y cada silla tenía de todo su ancho como una vara.»

(2) «En Murcia,—dice el P. Mtro. Flórez,—labró á su costa el Retablo del Altar Mayor, por no estar á su satisfacción el antiguo» (*Esp. Sagrada*, t. XXVI, p. 378).

MURCIA



MURCIA.—CATEDRAL: URNA QUE CONTIENE LAS ENTRAÑAS DE ALFONSO X

siniestros rojizos resplandores en 1854 (1); el retablo moderno, atemperándose y acomodándose á los gustos y á las influencias del convencionalismo religioso en los actuales tiempos, aunque es obra estimable, no por ello deja de producir notable desentono, dado el carácter general del edificio, bien que las exageraciones de las dos últimas y pasadas centurias, con la presente, deben ya, lector, tenerte habituado á estas singulares amalgamas, que han sido en la *Capilla Mayor* de la catedral murciana indispensables (2).

(1) Refiriéndose á este segundo retablo, que en realidad resulta el tercero, dicen los apuntes del doctoral La Riva: «Se hacía en Murcia año 1504 (?), pues en un sepulcro de Jumilla se halló una bula impresa dicho año, en que el Sr. Obispo Langa concede muchas indulgencias á los que dieren limosna para dicho retablo y otras obras que se hacían: tengo dicha Bula.—Hacia 1513 se colocó dicho retablo actual, y se quitó otro antiguo, que sería el que dice el P. Flórez que mandó hacer el Sr. Obispo Santa María, trasladado de aquí á Burgos año 1415. Costaría mucho el actual retablo, *pero vale poco*. Entonces empezaba Miguel Angel á resucitar las nobles artes en Roma y Berruguete su discípulo en España.—Año 1513, en 17 Enero se vendió el retablo viejo á D. Sancho García Medina Maestrescuela, en 34,375 maravedís. Año 1629 se limpió el actual retablo. Año 1653 se hizo el arca y adorno del reservado del Altar mayor, y los postiguillos para subir por tras el retablo... Año 1455 colocaron el primer retablo en la actual Capilla Mayor.» En otro sitio de sus apuntes, dice que «el retablo mayor se hizo por los años 1522; según dicen vino de Génova», y más adelante añade (pág. 128 de los *Apuntes* del Sr. Berenguer) que «es del año 1500: mucho trabajo y esmero pero sin orden. Las imágenes de Santos, etc., no tienen mérito alguno. La titular indica ser obra de las mismas manos. De la primitiva de las otras dos Iglesias Mezquitas, y la que hubo en los pilares, no hay memoria, ni del simulacro ó pintura de Nuestra Señora de las Fiebras, que hasta 1620 hubo en el sitio donde hoy está [la Capilla de] la Concepción trascoro, delante de la cual hacían antiguamente un juramento los SS. Obispos.» Hablando en 1850 de la Capilla Mayor, decía Madoz, que sus «muros se hallan cubiertos de escultura gótica dorada, con estatuas de reyes y santos, en nichos laboreados con puntiagudos doseles» (*Diccion. geogr.*, tomo XI, pág. 736). Por estas palabras viénese en conocimiento de que el retablo primitivo, ojival, era de forma de tríptico sin duda y conforme la usanza de aquella era. Lástima grande no se conserve dibujo ni recuerdo alguno de él, por el cual pudiera formarse idea de su magnificencia y mérito. Á él aludía el maestro Cascales, llamándole «riquísimo retablo de imaginaria» (pág. 318 de la ed. de Tornel).

(2) Es obra debida en su traza al Sr. D. Francisco Pescador, pintor escenógrafo de Zaragoza, y autor del proyecto elegido en concurso por la Academia de San Fernando; fué adjudicada para su ejecución, á los artistas murcianos D. Faustino García y D. José Moreno, tallistas, y D. Pedro Moreno, carpintero, siendo muy digno de estima en especial el camarín, trabajo exclusivo del Sr. García. La parte de escultura, confiada en un principio al escultor D. Leoncio Baglieto, hubo después de ser encomendada al escultor zaragozano D. J. Palao.

No otra cosa ocurre en orden á la restauración de la urna colocada á la parte del Evangelio en la referida *Capilla Mayor* de que tratamos, y que guarda las entrañas del insigne autor de las *Cantigas et Loores á Sancta María*. Ofrécese ésta colocada en el interior de una ornacina ó arco de medio punto, labrado acaso en los días del emperador Carlos de Gante (1), pero cuyas labores en relieve, han debido ser objeto de no escrupulosa restauración después de 1854; es al parecer de piedra y se halla en la actualidad pintada de blanco y oro, teniendo á uno y otro de sus extremos dos reyes de armas, de bulto, algo desproporcionados, cuyas dalmáticas blasonadas con el de León y Castilla, así como las calzas, y el resto de las figuras, han sido coloridos de rojo y oro; llevan la dorada maza al hombro, y larga melena, y proclaman por la perfección de la ejecución ser fruto del siglo XVI. En el frente principal de la urna y en una lápida, también pintada, con cuatro líneas de caracteres alemanes tocados de oro, se halla la inscripción siguiente:

Aquí : estan . las : entrañas . del : S : R : don .  
 alonso : X . el qual . muriendo . en . sevilla  
 por . la . gra . lealtad . con . q . esta . cibdat de . murcia le : siruio  
 en . sus . adbersidades . las . madó . sepultar . enlla (*sic*) (2)

(1) Refiriéndose á ella decía Cascales que era «muy sumptuosa» y que la «fabricó esta ciudad para poner con decencia las entrañas del rei don Alonso el Sabio, que ganó á Murcia» (*De las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, traídas á Murcia*, etc. — Ms. del año 1643, pub. por el Sr. Baquero Almansa en el *Semanario Murciano*, n.º 155, correspondiente al 30 de Enero de 1881).

(2) Fueron en 1525 trasladadas las entrañas de don Alfonso por petición de la ciudad y cédula del emperador de 5 de Agosto, desde la Capilla real del Alcázar, llamada de Nuestra Señora de Gracia al lugar donde hoy se guardan, porque «estando hecha—dice Cascales—la iglesia Catedral de Murcia en este tiempo, pareció cosa justa la translación de ellas á lugar más decente, por estar muy vieja la Capilla real de Nuestra Señora de Gracia que el rey D. Alonso había fundado y dado á los caballeros Templarios para monasterio suyo, con otros muchos here-damientos en esta ciudad; y como estos caballeros Templarios fueron acabados del tiempo, ó de la invidia, esta casa se fué perdiendo y olvidando» (Discurso XIII, cap. V). Don Carlos prohibía terminantemente que «persona alguna de ningun estado y condicion que sea», fuera enterrado en la capilla donde se depositaran

«Al lado opuesto—decía en 1850 un escritor—se halla la que contiene las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina; en el centro se eleva otra de plata, con los cuatro evangelistas, cuyas gradas y frontón son de aquel metal; es una de las preciosidades de este templo; se construyó en Valencia á principios del siglo pasado, y tiene 95 onzas de oro y 622 esmeraldas; el copón de oro que reserva esta urna es otra de las preciosidades artísticas, pesa 120 onzas y fué costado por D. Franco Lucas Guill, chantre de esta Catedral» (1). La urna de las reliquias de los *Santos Patronos*, á quienes la tradición viene erróneamente suponiendo naturales de Cartagena, guardaba los brazos y otros huesos de san Fulgencio y de santa Florentina, era obra ya del siglo xvii, y en la peana llevaba los siguientes dísticos:

*Ex Berzocana iusu delata Philippi  
Hic tua Fulgenti brachia sancta iacent.  
Florentina soror, necnon conduntur et ossa  
Hic tua : Carthago patria mater ave.  
Iam laetare, sacro refove sub pectore natos  
Murcia quos servat Religione pia (2).*

Prescindiendo del bello púlpito adosado al pilar de la Epístola en la *Capilla Mayor*, y retrocediendo de nuevo por la nave de este lado á los pies del templo,—en pos de las tres primeras *Capillas*, que son la *de la Transfiguración del Señor*, la del *Santísimo Cristo del Milagro*, y la *de la Cena* (3),—bajo la ad-

---

las entrañas, y en cédula de 11 de Mayo de 1526, mandaba á la ciudad hacer «una reja de hierro, con su pelicano y letrero dorado, en que dijese la fidelidad que la ciudad tuvo, causa porque [don Alfonso] se mandó enterrar en ella» (CASCALES, *loco cit.*).

(1) MADOZ, *Op. cit.*, pág. 736.

(2) «En tiempo del obispo don Francisco Martínez de Cisneros, dentro de la capilla mayor... se hizo vna forma de capilla ó túmulo con el tabernáculo destes santos religiosos, con vn escudo encima de las armas de Severiano, i sus ascendientes, de quien gloriosamente descende la Casa real de España» (CASCALES, *ms. cit.* dado á conocer en el *Semanario Murciano*, núm. 155).

(3) Es la primera del patronato de los Navarros, y en el frente del ara tiene una losa, que en ocho líneas declara: *La losa que es || tá encima de || esta por mesa || de altar es ara || consagrada || por el . S D . Sācho || Davila Oño de || Cartag a de 1597*; la segunda, llamada antes *de San Ildefonso*, fué fundada por el Maes-

vocación del *Nacimiento de N. S. Jesucristo*, comunmente apellidada *de los Junterones*, rompiendo el arco ojival primitivo, y proclamando la magnificencia de su fundador, despierta muy subido interés la hermosa aunque reducida *Capilla* que sucede á las citadas, y cuyo exterior sorprende con efecto por su belleza incomparable, en la llamada *calle de los Apóstoles*. De airoso medio punto, apeado por dos columnas exentas del orden jónico, las cuales avanzan sobre estriadas pilastras, es el arco de ingreso, cerrado por su correspondiente reja, tras de la que, y repartida en dos recintos diferentes el área de la *Capilla*, aparece ésta con su extraña forma, por la cual se aparta y notablemente se distingue de todas las demás del templo. Rectangular el primer recinto, muéstrase sólo en su elegante sencillez recorrido, á la altura de los capiteles del arco de ingreso, por molurado cornisón sobre el que apoya la cubierta, en figura de concha, encima de la cual se levanta elíptica linterna, volteando en pos, y con las dimensiones del ancho de este primer recinto, el arco que le separa del segundo y más importante, y donde moderna balaustrada de limpio mármol blanco cierra de uno á otro lado el presbiterio (1).

Es éste de planta elíptica, y allí, produciendo singularísimo deleite, desarróllase por modo suntuoso y con inusitada y notoria exuberancia la decoración, que encanta y maravilla. Resaltando en el eje central de la *Capilla*, que constituye el frente,— á modo de retablo hácese gallarda ornacina, formada por dos arcos concéntricos de medio punto que voltean airoso, apeados por sendas columnas de funiculares fustes y de bellos y caracte-

---

trescuela D. Jesuán Sánchez de Mella, y la tercera fundación del Bachiller Brian, siendo patrono de ella en 1592 don Jerónimo de Ayala. Las tres son pequeñas y no ofrecen nada de notable, á excepción de esta última, cuyo lienzo de *la Cena* es tenido en grande aprecio y reputado de notable.

(1) Á la izquierda del primer recinto, ó sea al lado del Evangelio, existe empotrada una lápida de mármol blanco, sin fecha, con ocho líneas que expresan yace allí D. Luís de Bustamante Chantre, con su padre Juan Rodríguez de Bustamante, por cesión del Arcediano de Lorca D. Gil Rodríguez Ivnteron, su primo.

rísticos capiteles, siendo en realidad este centro, como más principal, verdadero núcleo y base de la ornamentación esplendorosa de que hicieron alarde los artistas del Renacimiento en toda esta parte de la *Capilla*. Cual prodigio sin par, justamente elogiado sin disputa,—llena la ornacina á que aludimos, hasta la altura de los impostas, muy notable relieve en mármol blanco, representando el *Nacimiento de N. S. Jesucristo*; y mientras el sentimiento cristiano que lo inspira y resplandece en cada una de las figuras, la destreza en la ejecución y la maestría del conjunto atraen y cautivan, no sucede cosa distinta en orden al alto relieve del tímpano, donde se figura peregrino grupo angélico, muy superior en todos sentidos á los elogios que merece, imperando ya sin freno la reacción pagana en el encaje comprendido entre la archivolta de los dos arcos concéntricos, en el cual como primor de ejecución y de dibujo destacan desnudos sátiros entre radiadas conchas y entalladas jarras.

Cuajados de relieves caprichosos, y causando en el espectador extraño efecto,—de la periferia del arco superior, ya mencionado, brotan hasta diez y nueve radios, que se espacian y extienden ordenada y simétricamente subiendo hasta la bóveda y se despliegan á la una y la otra parte, donde, girando en torno de la elipse, en sus respectivas y laboreadas ornacinas, flanqueadas de columnas, resaltan las efigies de las Sibilas, cuyo mérito es bien inferior por cierto al resto de la obra, abriéndose por último en la bóveda la elíptica linterna sobre resaltada guirnalda de apiñadas frutas. No defrauda, lector, esta *Capilla* las esperanzas que al exterior suscita; antes por el contrario, aunque la semi-oscuridad en que se ofrece no consiente gozar por completo y desde el templo, los primores allí en la piedra por el cincel ejecutados, no tiene semejante en el templo murciano, revelando la suntuosidad de su patrono (1).

(1) Comenzó la obra de esta capilla, labrada cual dijimos para su enterramiento por el Arcediano de Lorca D. Gil Rodríguez Junterón, el año de 1515 y se ter-